



# Asamblea General

Distr. general  
10 de abril de 2017  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo segundo período de sesiones

### Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019\*\*

#### Título VII Información pública

#### Sección 28 Información pública

(Programa 24 del plan por programas bienal para el período 2018-2019)\*\*\*

## Índice

|                                                                                                                                             | <i>Página</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Reseña general. . . . .                                                                                                                     | 2             |
| Orientación general. . . . .                                                                                                                | 2             |
| Sinopsis de los recursos necesarios . . . . .                                                                                               | 3             |
| Otra información. . . . .                                                                                                                   | 7             |
| A. Dirección y gestión ejecutivas . . . . .                                                                                                 | 8             |
| B. Programa de trabajo . . . . .                                                                                                            | 10            |
| Subprograma 1. Servicios de comunicaciones estratégicas . . . . .                                                                           | 11            |
| Subprograma 2. Servicios de noticias . . . . .                                                                                              | 18            |
| Subprograma 3. Servicios de divulgación y difusión de conocimientos. . . . .                                                                | 25            |
| C. Apoyo a los programas . . . . .                                                                                                          | 30            |
| Anexos                                                                                                                                      |               |
| I. Organigrama y distribución de los puestos para el bienio 2018-2019. . . . .                                                              | 32            |
| II. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las recomendaciones<br>pertinentes de los órganos de supervisión . . . . . | 33            |
| III. Productos incluidos en el bienio 2016-2017 que se suprimirán en 2018-2019. . . . .                                                     | 37            |

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 19 de mayo de 2017.

\*\* El resumen del presupuesto por programas aprobado se publicará en el documento [A/72/6/Add.1](#).

\*\*\* [A/71/6/Rev.1](#).



## Reseña general

Cuadro 28.1

### Recursos financieros

(Dólares de los Estados Unidos)

|                                                                                         |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Consignación para 2016-2017                                                             | 187 570 100 |
| Ajustes técnicos (supresión de necesidades no periódicas y crédito bienal para puestos) | (63 400)    |
| Mandatos nuevos y ampliados                                                             | 4 237 900   |
| Cambios en las secciones o entre secciones                                              | (3 477 400) |
| Otros cambios                                                                           | (2 047 700) |
| Total de cambios en los recursos                                                        | (1 350 600) |
| Propuesta del Secretario General para 2018-2019 <sup>a</sup>                            | 186 219 500 |

<sup>a</sup> A valores revisados de 2016-2017.

Cuadro 28.2

### Recursos relacionados con puestos

|                                     | Número | Categoría                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Presupuesto ordinario</i>        |        |                                                                                                                                                                                                                                            |
| Aprobados para el bienio 2016-2017  | 718    | 1 SGA, 4 D-2, 18 D-1, 35 P-5, 74 P-4, 106 P-3, 60 P-2/1, 9 SG (CP), 212 SG (OC), 149 CL y 50 FNCO                                                                                                                                          |
| Puestos nuevos                      | 18     | 1 (P-5) 4 P -3, 4 P -2 y 9 SG (OC) en el subprograma 2, Servicios de noticias                                                                                                                                                              |
| Redistribuciones                    | (12)   | 1 D-2, 1 P-5, 2 P-4, 2 P-3, 2 SG (CP) y 4 SG (OC) de la sección 28, Información pública, para la sección 1, Determinación de políticas, dirección y coordinación generales                                                                 |
| Supresiones                         | (8)    | 1 P-5, 1 SG (OC) y 1 CL del subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica; 2 P-2 y 1 SG (OC) en el subprograma 2, Servicios de noticias y 1 P-2 y 1 SG (OC) en el subprograma 3, Servicios de extensión y difusión de conocimientos |
| Propuestos para el bienio 2018-2019 | 716    | 1 SGA, 3 D-2, 18 D-1, 34 P-5, 72 P-4, 108 P-3, 61 P-2/1, 7 SG (CP), 214 SG (OC), 148 CL y 50 FNCO                                                                                                                                          |

## Orientación general

- 28.1 El Departamento de Información Pública se dedica a comunicar al mundo los ideales y la labor de las Naciones Unidas; interactuar y asociarse con públicos diversos; y fomentar el apoyo a los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. En consonancia con su misión, el Departamento crea y ejecuta estrategias de comunicación; atiende a públicos locales en todo el mundo a través de su red de centros de información de las Naciones Unidas; produce, promueve y ofrece productos y servicios de noticias y medios de información en los seis idiomas oficiales; e inicia y amplía las asociaciones, las actividades de divulgación y el intercambio de conocimientos.

*Nota:* En los cuadros y gráficos se usan las siguientes abreviaturas: SG, Servicios Generales; CL: Contratación Local; FNCO: funcionario nacional del Cuadro Orgánico; OC, otras categorías; CP, categoría principal; PO, presupuesto ordinario; SGA, Secretario General Adjunto; RE, Recursos extrapresupuestarios.

- 28.2 El mandato del Departamento, establecido en la resolución 13 (I) de la Asamblea General, se ajusta a las prioridades establecidas por la Asamblea y su órgano subsidiario, el Comité de Información, en las resoluciones de la Asamblea sobre cuestiones relativas a la información, las más recientes de las cuales son las resoluciones 71/101 A y B.
- 28.3 El Departamento procura promover en todo el mundo un mayor conocimiento y una mejor comprensión de la labor de las Naciones Unidas y los asuntos de que se ocupan, proporcionando información precisa, imparcial, completa, equilibrada, coherente, oportuna y pertinente. Con ese fin, el Departamento centrará la atención en los temas prioritarios, haciendo hincapié a nivel regional en África, en apoyo de los tres pilares de la labor de la Organización (desarrollo; paz y seguridad; y derechos humanos), sobre la base de la orientación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el marco de esos tres pilares, el Departamento procurará destacar el acento que pone el Secretario General en que se logren resultados, se rindan cuentas y se promuevan la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres, al tiempo que se encararan los desafíos mundiales en pro del bien común y en cabal cumplimiento de los mandatos encomendados por los Estados Miembros.
- 28.4 El Departamento ejecuta programas de información eficaces y selectivos en esferas fundamentales, incluidas las conferencias y conmemoraciones de las Naciones Unidas. Procura llegar a públicos de todo el mundo para fomentar el apoyo a la Organización y sus objetivos.
- 28.5 Para cumplir su misión, el Departamento adopta los siguientes enfoques básicos en su labor haciendo hincapié general en el multilingüismo desde la etapa de planificación: relaciones de trabajo estratégicas con los departamentos y oficinas sustantivos de la Secretaría y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; mejor uso de las últimas tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en medios tradicionales como nuevos, para transmitir información de manera directa e instantánea a todo el mundo; y la promoción del multilingüismo y la paridad de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la preparación de noticias y productos de comunicaciones. El Departamento también proporciona servicios de información para los delegados y el personal mediante la Biblioteca Dag Hammarskjöld y promueve el intercambio de conocimientos y la comunicación interna por medio de iSeek, la intranet de las Naciones Unidas.

### **Sinopsis de los recursos necesarios**

- 28.6 El total de recursos que se proponen para esta sección para el bienio 2018-2019 asciende a 186.219.500 dólares antes del ajuste, lo que supone una reducción neta de 1.350.600 dólares (0,7%) con respecto a la consignación para 2016-2017. Los cambios en los recursos se deben a cuatro factores, a saber: a) ajustes técnicos relacionados con la supresión de necesidades no periódicas; b) mandatos nuevos y ampliados; c) cambios en las secciones o entre secciones; y d) otros cambios en los recursos. El nivel de recursos propuesto permite desempeñar los mandatos de forma plena, eficiente y eficaz.
- 28.7 La distribución de los recursos figura en los cuadros 28.3 a 28.5.

Cuadro 28.3

**Recursos financieros por componente**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

|                                                         | Cambios en los recursos |                                |                                                                                |                                   |                                          |                  |                  |                 |                              |                |                         |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------------------|----------------|-------------------------|
|                                                         | Gastos<br>2014-2015     | Consigna-<br>ción<br>2016-2017 | Ajuste<br>técnico (no<br>periódico,<br>consigna-<br>ción bienal<br>de puestos) | Mandatos<br>nuevos y<br>ampliados | En la<br>sección<br>o entre<br>secciones | Otros            | Total            | Porcen-<br>taje | Total<br>antes del<br>ajuste | Ajuste         | Estimación<br>2018-2019 |
| A. Dirección y gestión ejecutivas                       | 3 259,5                 | 3 693,5                        | —                                                                              | —                                 | —                                        | —                | —                | —               | 3 693,5                      | 99,1           | 3 792,6                 |
| B. Programa de trabajo                                  |                         |                                |                                                                                |                                   |                                          |                  |                  |                 |                              |                |                         |
| 1. Servicios de comunicación estratégica                | 70 167,1                | 69 250,6                       | (11,4)                                                                         | 39,0                              |                                          | (774,9)          | (747,3)          | (1,1)           | 68 503,3                     | 1 630,3        | 70 133,6                |
| 2. Servicios de noticias                                | 65 525,1                | 68 058,0                       | (8,4)                                                                          | 3 712,8                           | (3 477,4)                                | (792,2)          | (565,2)          | (0,8)           | 67 492,8                     | 1 898,6        | 69 391,4                |
| 3. Servicios de divulgación y difusión de conocimientos | 39 369,9                | 38 936,6                       | —                                                                              | 347,9                             | —                                        | (440,9)          | (93,0)           | (0,2)           | 38 843,6                     | 961,9          | 39 805,5                |
| 4. Conferencias especiales                              | 259,7                   | 43,6                           | (43,6)                                                                         | —                                 | —                                        | —                | (43,6)           | (100)           | —                            | —              | —                       |
| <b>Subtotal, B</b>                                      | <b>175 321,9</b>        | <b>176 288,8</b>               | <b>(63,4)</b>                                                                  | <b>4 099,7</b>                    | <b>(3 477,4)</b>                         | <b>(2 008,0)</b> | <b>(1 449,1)</b> | <b>(0,8)</b>    | <b>174 839,7</b>             | <b>4 490,8</b> | <b>179 330,5</b>        |
| C. Apoyo a los programas                                | 7 731,1                 | 7 587,8                        | —                                                                              | 138,2                             |                                          | (39,7)           | 98,5             | 1,3             | 7 686,3                      | 194,7          | 7 881,0                 |
| <b>Subtotal, 1</b>                                      | <b>186 312,5</b>        | <b>187 570,1</b>               | <b>(63,4)</b>                                                                  | <b>4 237,9</b>                    | <b>(3 477,4)</b>                         | <b>(2 047,7)</b> | <b>(1 350,6)</b> | <b>(0,7)</b>    | <b>186 219,5</b>             | <b>4 784,6</b> | <b>191 004,1</b>        |

2) *Otros recursos prorrateados*

| Componente                        | Gastos<br>2014-2015 | Estimación<br>2016-2017 | Estimación<br>2018-2019 |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|
| A. Dirección y gestión ejecutivas | —                   | —                       | —                       |
| B. Programa de trabajo            | 1 332,1             | 1 486,7                 | 1 486,7                 |
| C. Apoyo a los programas          | —                   | —                       | —                       |
| <b>Subtotal, 2</b>                | <b>1 332,1</b>      | <b>1 486,7</b>          | <b>1 486,7</b>          |

3) *Recursos extrapresupuestarios*

| Componente                        | Gastos<br>2014-2015 | Estimación<br>2016-2017 | Estimación<br>2018-2019 |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|
| A. Dirección y gestión ejecutivas | —                   | —                       | —                       |
| B. Programa de trabajo            | 4 487,1             | 6 959,7                 | 7 011,6                 |
| C. Apoyo a los programas          | 136,3               | 336,9                   | 336,9                   |
| <b>Subtotal, 3</b>                | <b>4 623,4</b>      | <b>7 296,6</b>          | <b>7 348,5</b>          |
| <b>Total</b>                      | <b>192 268,0</b>    | <b>196 353,4</b>        | <b>199 839,3</b>        |

Cuadro 28.4

## Recursos relacionados con puestos

| Categoría                                      | Puestos de plantilla<br>con cargo al<br>presupuesto ordinario |     | Puestos temporarios      |               |                                              |               |                                               |               | Total |     |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----|--------------------------|---------------|----------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------------|---------------|-------|-----|
|                                                |                                                               |     | Presupuesto<br>ordinario |               | Otros recursos<br>prorrrateados <sup>a</sup> |               | Recursos<br>extrapresupuestarios <sup>b</sup> |               |       |     |
|                                                |                                                               |     | 2016-<br>2017            | 2018-<br>2019 | 2016-<br>2017                                | 2018-<br>2019 | 2016-<br>2017                                 | 2018-<br>2019 |       |     |
| <b>Cuadro Orgánico y categorías superiores</b> |                                                               |     |                          |               |                                              |               |                                               |               |       |     |
| SGA                                            | 1                                                             | 1   | —                        | —             | —                                            | —             | —                                             | —             | 1     | 1   |
| D-2                                            | 4                                                             | 3   | —                        | —             | —                                            | —             | —                                             | —             | 4     | 3   |
| D-1                                            | 18                                                            | 18  | —                        | —             | —                                            | —             | —                                             | —             | 18    | 18  |
| P-5                                            | 35                                                            | 34  | —                        | —             | —                                            | —             | —                                             | —             | 35    | 34  |
| P-4/3                                          | 180                                                           | 180 | —                        | —             | 2                                            | 2             | 1                                             | 1             | 183   | 183 |
| P-2/1                                          | 60                                                            | 61  | —                        | —             | 1                                            | 1             | —                                             | —             | 61    | 62  |
| Subtotal                                       | 298                                                           | 297 | —                        | —             | 3                                            | 3             | 1                                             | 1             | 302   | 301 |
| <b>Cuadro de Servicios Generales</b>           |                                                               |     |                          |               |                                              |               |                                               |               |       |     |
| Categoría principal                            | 9                                                             | 7   | —                        | —             | —                                            | —             | —                                             | —             | 9     | 7   |
| Otras categorías                               | 212                                                           | 214 | —                        | —             | 1                                            | 1             | 10                                            | 10            | 223   | 225 |
| Subtotal                                       | 221                                                           | 221 | —                        | —             | 1                                            | 1             | 10                                            | 10            | 232   | 232 |
| <b>Otros</b>                                   |                                                               |     |                          |               |                                              |               |                                               |               |       |     |
| Contratación local                             | 149                                                           | 148 | —                        | —             | —                                            | —             | —                                             | —             | 149   | 148 |
| Funcionario nacional del Cuadro Orgánico       | 50                                                            | 50  | —                        | —             | —                                            | —             | —                                             | —             | 50    | 50  |
| Subtotal                                       | 199                                                           | 198 | —                        | —             | —                                            | —             | —                                             | —             | 199   | 198 |
| Total                                          | 718                                                           | 716 | —                        | —             | 4                                            | 4             | 11                                            | 11            | 733   | 731 |

<sup>a</sup> Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz: 2 P-4, 1 P-2, 1 SG (OC).

<sup>b</sup> Fondo Fiduciario del Foro para el Desarrollo: 1 P-3 y 9 SG (OC); y fondo subsidiario de la cuenta especial para actividades sustantivas financiadas con recursos extrapresupuestarios: 1 SG (OC).

Cuadro 28.5

## Distribución de los recursos por componente

(Porcentaje)

|                                                         | Presupuesto<br>ordinario | Otros recursos<br>prorrateados | Recursos<br>extrapresupuestarios |
|---------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| A. Dirección y gestión ejecutivas                       | 2,0                      | —                              | —                                |
| B. Programa de trabajo                                  |                          |                                |                                  |
| 1. Servicios de comunicaciones estratégicas             | 36,8                     | 70,6                           | 19,7                             |
| 2. Servicios de noticias                                | 36,2                     | 29,4                           | 15,4                             |
| 3. Servicios de divulgación y difusión de conocimientos | 20,9                     | —                              | 60,3                             |
| <b>Subtotal, B</b>                                      | <b>93,9</b>              | <b>100,0</b>                   | <b>95,4</b>                      |
| C. Apoyo a los programas                                | 4,1                      | —                              | 4,6                              |
| <b>Total</b>                                            | <b>100,0</b>             | <b>100,0</b>                   | <b>100,0</b>                     |

### **Ajustes técnicos**

- 28.8 Los cambios en los recursos reflejan una disminución de 63.400 dólares debida a la supresión de necesidades no periódicas relacionadas con: a) los servicios de información pública para la aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III); b) necesidades adicionales resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo de Derechos Humanos y c) necesidades relacionadas con la resolución [71/280](#) de la Asamblea General sobre modalidades para las negociaciones intergubernamentales del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.

### **Mandatos nuevos y ampliados**

- 28.9 Se han efectuado cambios en los recursos por valor de 4.237.900 dólares en apoyo de nuevos mandatos, de conformidad con: a) la resolución [71/101](#) de la Asamblea General sobre cuestiones relativas a la información, en particular el párrafo 23, en que la Asamblea reafirmó su solicitud de que el Secretario General asegurara que el Departamento contara con la capacidad necesaria en todos los idiomas oficiales para la realización de todas sus actividades, y solicitó que se incluyera ese aspecto en los futuros proyectos de presupuesto por programas del Departamento, teniendo en cuenta el principio de la paridad entre los seis idiomas oficiales, respetando al mismo tiempo el volumen de trabajo en cada uno de los idiomas oficiales, y la resolución [71/6](#) de la Asamblea General sobre la planificación de los programas, en que la Asamblea aprobó el plan por programas bienal del Departamento para 2018-2019, incluido el marco estratégico, que puso de relieve, entre otras cosas, el tratamiento plenamente equitativo de los seis idiomas oficiales; b) la resolución [69/16](#) de la Asamblea General sobre el programa de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes; y c) la resolución [71/272](#) de la Asamblea General sobre las estimaciones revisadas resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo de Derechos Humanos en sus períodos de sesiones 31º, 32º y 33º y su 24º período extraordinario de sesiones, presentadas en el informe del Secretario General ([A/71/623](#)).

### **Cambios en las secciones o entre secciones**

- 28.10 Los cambios en los recursos reflejan una disminución de 3.477.400 dólares incluyen la redistribución propuesta de la Oficina del Portavoz del Secretario General de la sección 28, Información pública, a la sección 1, Determinación de políticas, dirección y coordinación generales, a fin de asegurar una gestión eficaz y el desarrollo de las relaciones con los medios de comunicación en nombre del Secretario General.

### **Otros cambios**

- 28.11 Los cambios en los recursos reflejan una reducción de 2.047.700 dólares relacionada con la eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en el bienio 2018-2019. La reducción propuesta es resultado de los esfuerzos del Departamento por aplicar las eficiencias previstas en Umoja presentadas en el octavo informe del Secretario General sobre la marcha del proyecto de planificación de los recursos institucionales ([A/71/390](#)) a las diferentes operaciones diarias. Las eficiencias previstas en Umoja presentadas en el octavo informe sobre la marcha de los trabajos se basaban en la experiencia de la Organización con el sistema, los cambios previstos en el futuro, a saber, la implantación progresiva en el futuro, un examen mundial de los procesos integrales, la jubilación de los sistemas heredados y la mejora de los procesos institucionales y la capacidad de planificación. La eficiencia se expresó, entre otras cosas, como el valor en dólares de un equivalente a tiempo completo, cuando procedía. En el prólogo y la introducción del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 se presenta información adicional sobre el enfoque.
- 28.12 Para el Departamento de Información Pública, esto se traduce en reducciones de puestos y no relacionadas con puestos por un monto de 2.047.700 dólares, que corresponden al subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica (774.900 dólares), el subprograma 2, Servicios de noticias

(792.200 dólares), el subprograma 3, Servicios de extensión y difusión de conocimientos (440.900 dólares), y el apoyo a los programas (39.700 dólares).

### Otros recursos prorrateados y extrapresupuestarios

- 28.13 El nivel proyectado de otros recursos prorrateados asciende a 1.486.700 dólares y representa el 0,7% del total de los recursos necesarios. Estos recursos apoyarían las actividades sustantivas relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz. No se ha registrado ningún cambio en el nivel de recursos en comparación con el bienio anterior.
- 28.14 El Departamento recibe contribuciones extrapresupuestarias tanto en efectivo como en especie, que complementan los recursos del presupuesto ordinario y siguen siendo fundamentales en la ejecución de sus mandatos. El nivel previsto de recursos extrapresupuestarios (contribuciones en efectivo), por valor de 7.348.500 dólares, representa el 3,7% del total de los recursos necesarios y refleja un aumento de 51.900 dólares en comparación con el bienio 2016-2017. Esa suma complementaría los recursos del presupuesto ordinario para financiar diversas actividades, como la organización de actos públicos y la producción de material de información pública para fortalecer y ampliar los objetivos estratégicos de comunicación en diversos países de todo el mundo, y pondría al Departamento en condiciones de preparar y divulgar productos informativos en los idiomas locales y de realizar actividades de extensión para públicos locales sobre cuestiones de interés prioritario, en consonancia con la resolución [71/101](#) de la Asamblea General sobre cuestiones relativas a la información. Esos recursos también financiarían el alquiler y mantenimiento de las instalaciones en que se encuentran centros de información de las Naciones Unidas en algunos destinos. El aumento para el bienio 2018-2019 refleja el nivel previsto de los recursos extrapresupuestarios para apoyar los servicios de información de los centros de información de las Naciones Unidas.
- 28.15 Las contribuciones en especie previstas por un valor estimado de 2.550.700 dólares comprenderían la facilitación de locales a título gratuito para algunas de las oficinas de los centros de información de las Naciones Unidas.

### Otra información

- 28.16 El Departamento de Información Pública seguirá reforzando activamente la rendición de cuentas mediante la aplicación y ejecución de todos sus mandatos. El Departamento ha adoptado importantes medidas para establecer y mejorar los mecanismos para el aprendizaje y la rendición de cuentas de sus funcionarios y administradores mediante la aplicación de la política de evaluación del Departamento (2016) y la estrategia sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres 2016-2019 (2016). El Departamento lleva a cabo actividades de seguimiento y evaluación con el objetivo de mejorar la eficacia y eficiencia de su labor, que son parte integrante de la adopción de decisiones basada en datos empíricos, el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los niveles. Como resultado de una evaluación de las prácticas de supervisión tradicionales y de los medios sociales, el Departamento ha invertido en soluciones generales de supervisión y análisis de los medios de comunicación. Estas soluciones han dado lugar a una mejor coordinación del seguimiento de los medios de comunicación tradicionales y sociales, así como a la presentación de informes oportunos y exactos respecto de los principales acontecimientos y prioridades de las Naciones Unidas. Además, el Departamento reconoce la importante función de los órganos de supervisión y seguirá colaborando con la Junta de Auditores, la Dependencia Común de Inspección y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en su evaluación y examen periódicos y en la formulación de recomendaciones sobre el programa. El Departamento se ha comprometido a garantizar el seguimiento puntual y la aplicación eficaz de las recomendaciones aceptadas.
- 28.17 Los recursos consignados para las actividades de supervisión y evaluación ascienden a 919.400 dólares, de los cuales 910.100 dólares con cargo al presupuesto ordinario y 9.300 dólares con recursos extrapresupuestarios. Los recursos se utilizarían para sufragar 91,54 meses de trabajo

(53,79 meses de trabajo del personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores y 37,75 meses de trabajo del Cuadro de Servicios Generales). Los requisitos se refieren a la autoevaluación obligatoria y discrecional que abarca la medición de los resultados de los programas en el contexto del plan por programas bienal para 2018-2019 y la evaluación de los efectos de las campañas de comunicación.

- 28.18 El Departamento colabora activamente con los fondos y programas de las Naciones Unidas, incluso en la producción y la distribución conjuntas en plataformas digitales y medios sociales de artículos de fondo, contenidos y mensajes de importancia clave sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, aumentando así la eficiencia general. Por otra parte, el Departamento sigue manteniendo el enlace con diversas oficinas de las Naciones Unidas para facilitar la promoción de los días y actos internacionales mediante la utilización de tecnologías audiovisuales y otros contenidos digitales y de los medios sociales.
- 28.19 Sobre la base de un examen de las publicaciones de cada subprograma, se prevé que las publicaciones periódicas y no periódicas se publiquen con arreglo al resumen que figura en el cuadro 28.6 y a tenor de la descripción que figura en la información sobre los productos de cada subprograma.

Cuadro 28.6

**Resumen de las publicaciones**

|               | Cifras reales 2014-2015 |                         |                         | Estimación 2016-2017 |                         |                         | Estimación 2018-2019 |                         |                         |
|---------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|
|               | Impresas                | Impresas y Electrónicas | Impresas y electrónicas | Impresas             | Impresas y Electrónicas | Impresas y electrónicas | Impresas             | Impresas y Electrónicas | Impresas y electrónicas |
| Periódicas    | 1                       | –                       | 11                      | 1                    | –                       | 11                      | 1                    | –                       | 11                      |
| No periódicas | –                       | –                       | –                       | –                    | –                       | 1                       | –                    | –                       | 1                       |
| <b>Total</b>  | <b>1</b>                | <b>–</b>                | <b>11</b>               | <b>1</b>             | <b>–</b>                | <b>12</b>               | <b>1</b>             | <b>–</b>                | <b>12</b>               |

**A. Dirección y gestión ejecutivas**

**Recursos necesarios (antes del ajuste): 3.693.500 dólares**

- 28.20 El Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública se encarga de la dirección general y la gestión estratégica de las actividades de comunicaciones e información pública de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno. Determina las políticas y directrices que ha de seguir el Departamento, se ocupa de cuestiones y problemas concretos de política y gestión y es responsable de la gestión administrativa, financiera y de personal del Departamento. Asimismo, se encarga de la dirección de las funciones de enlace realizadas por el Departamento respecto de órganos intergubernamentales, como el Comité de Información y el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas.
- 28.21 El Secretario General Adjunto hace evaluaciones y presenta informes sobre los resultados de los programas del Departamento por conducto de la Dependencia de Evaluación y de Investigación en materia de Comunicación. La Dependencia se encarga de evaluar los efectos de los programas y las actividades de información pública. La Dependencia proporciona servicios de expertos para analizar la cobertura mediática y reunir información sobre las necesidades del público destinatario.
- 28.22 El Departamento, gracias a la evaluación sistemática de sus principales productos y servicios, ha podido definir claramente la manera en que promueve un mayor entendimiento de la labor de la Organización.

Cuadro 28.7

### Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

*Objetivo de la Organización:* Lograr una mayor comprensión de la labor, los principios y los propósitos de las Naciones Unidas

| Logros previstos de la Secretaría                                                                                                                                                                  | Indicador de progreso                                                                                               |               | Medidas de la ejecución |           |           |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|-----------|-----------|-----------|
|                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                     |               | 2018-2019               | 2016-2017 | 2014-2015 | 2012-2013 |
| a) El programa de trabajo se gestiona eficazmente                                                                                                                                                  | Puntualidad en la entrega de productos y la prestación de servicios<br>[porcentaje]                                 | Meta          | 100                     | 100       | 100       | 100       |
|                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                     | Estimación    |                         | 100       | 100       | 100       |
|                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                     | Cifras reales |                         |           | 100       | 100       |
| b) Presentación puntual de la documentación necesaria para las reuniones de los órganos intergubernamentales pertinentes                                                                           | Porcentaje de documentos presentados puntualmente<br>[porcentaje]                                                   | Meta          | 100                     | 100       | 100       | 100       |
|                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                     | Estimación    |                         | 100       | 100       | 100       |
|                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                     | Cifras reales |                         |           | 100       | 100       |
| c) Fortalecimiento de la cultura de la comunicación y la coordinación en materia de información pública dentro de la Secretaría y entre las entidades asociadas del sistema de las Naciones Unidas | Se mantiene la utilidad del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas<br>[porcentaje]                          | Meta          | 88                      | 88        | 88        | 90        |
|                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                     | Estimación    |                         | 88        | 88        | 90        |
|                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                     | Cifras reales |                         |           | 90        | 82        |
| d) Economías obtenidas en relación con los gastos de viaje de la Organización                                                                                                                      | Mayor porcentaje de pasajes de avión adquiridos con por lo menos dos semanas de antelación al viaje<br>[porcentaje] | Meta          | 100                     |           |           |           |
|                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                     | Estimación    |                         | 50        |           |           |
|                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                     | Cifras reales |                         |           |           |           |

### Factores externos

- 28.23 Se espera que la Oficina del Secretario General Adjunto alcance sus objetivos y logros previstos, siempre que los órganos intergubernamentales y otros interesados continúen apoyando la labor del Departamento de Información Pública.

### Productos

- 28.24 Los productos del bienio 2018-2019 serán los siguientes:

Cuadro 28.8

### Categorías de productos y productos finales

| Productos                                                                                                                                               | Cantidad |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Otras actividades sustantivas</b>                                                                                                                    |          |
| Material técnico                                                                                                                                        |          |
| 1. Evaluaciones de programas y actividades de información pública                                                                                       | 1        |
| <b>Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario)</b>                                                   |          |
| Contribución a los productos conjuntos                                                                                                                  |          |
| 2. Aportaciones a varios informes del Secretario General a los órganos subsidiarios de la Asamblea General sobre las actividades de información pública | 2        |

28.25 La distribución de los recursos para dirección y gestión ejecutivas se indica en el cuadro 28.9.

Cuadro 28.9

**Recursos necesarios: dirección y gestión ejecutivas**

|                             | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos   |           |
|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
|                             | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017 | 2018-2019 |
| Presupuesto ordinario       |                                    |                                 |           |           |
| Relacionados con puestos    | 3 434,3                            | 3 434,3                         | 12        | 12        |
| No relacionados con puestos | 259,2                              | 259,2                           | –         | –         |
| <b>Total</b>                | <b>3 693,5</b>                     | <b>3 693,5</b>                  | <b>12</b> | <b>12</b> |

28.26 El componente de dirección y gestión ejecutivas del Departamento comprende la Oficina del Secretario General Adjunto y la Dependencia de Evaluación y de Investigación en materia de Comunicación

28.27 La suma de 3.693.500 dólares se utilizará para mantener 12 puestos (1 SGA, 1 D-1, 1 P-5, 1 P-4, 1 P-3, 2 P-2, 5 funcionarios del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y necesidades no relacionadas con puestos para viajes de funcionarios, servicios por contrata, atenciones sociales y otras necesidades operacionales que permitirían a la Oficina del Secretario-General Adjunto cumplir sus responsabilidades relacionadas con la dirección general y la gestión estratégica del Departamento y apoyar la ejecución de los mandatos en el marco del programa.

## B. Programa de trabajo

28.28 La distribución de los recursos por subprograma se indica en el cuadro 28.10.

Cuadro 28.10

**Recursos necesarios por subprograma**

|                                                         | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos    |            |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
|                                                         | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017  | 2018-2019  |
| Presupuesto ordinario                                   |                                    |                                 |            |            |
| 1. Servicios de comunicaciones estratégicas             | 69 250,6                           | 68 503,3                        | 323        | 320        |
| 2. Servicios de noticias                                | 68 058,0                           | 67 492,8                        | 217        | 220        |
| 3. Servicios de divulgación y difusión de conocimientos | 38 936,6                           | 38 843,6                        | 144        | 142        |
| 4. Conferencias especiales                              | 43,6                               | –                               | –          | –          |
| <b>Subtotal</b>                                         | <b>176 288,8</b>                   | <b>174 839,7</b>                | <b>684</b> | <b>682</b> |
| Otros recursos prorrateados                             | 1 486,7                            | 1 486,7                         | 4          | 4          |
| Recursos extrapresupuestarios                           | 6 959,7                            | 7 011,6                         | 10         | 10         |
| <b>Total</b>                                            | <b>184 735,2</b>                   | <b>183 338,0</b>                | <b>698</b> | <b>696</b> |

## Subprograma 1

### Servicios de comunicaciones estratégicas

**Recursos necesarios (antes del ajuste): 68.503.300 dólares**

- 28.29 La responsabilidad sustantiva de este subprograma corresponde a la División de Comunicación Estratégica, que está integrada por el Servicio de Campañas de Comunicación, el Servicio de Centros de Información, la red de centros de información de las Naciones Unidas, los componentes de información y las funciones de coordinación para el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas.
- 28.30 El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia que se detalla en el subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica, del programa 24, Información pública, del plan por programas bienal para el período 2018-2019 ([A/71/6/Rev.1](#)).

Cuadro 28.11

### Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

| Objetivo de la Organización: Lograr una mayor comprensión de la labor, los principios y los propósitos de las Naciones Unidas                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                  |               |                         |           |           |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Logros previstos de la Secretaría                                                                                                                                        | Indicador de progreso                                                                                                                                                                                                                                            |               | Medidas de la ejecución |           |           |           |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  |               | 2018-2019               | 2016-2017 | 2014-2015 | 2012-2013 |
| a) Mejor calidad de la cobertura mediática de las prioridades decididas por los Estados Miembros                                                                         | Mayor porcentaje de artículos que incluyen mensajes de las Naciones Unidas sobre las prioridades decididas por los Estados Miembros<br>[porcentaje]                                                                                                              | Meta          | 55                      | 55        | 55        | 55        |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación    |                         | 55        | 53        | 54        |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales |                         |           | 54        | 53        |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  |               |                         |           |           |           |
| b) Mejor interacción directa con el público de todo el mundo para ampliar el alcance de los mensajes sobre los temas prioritarios                                        | Mayor número de usuarios finales a los que se llega directamente a través de las redes sociales y tradicionales, en conjunto y por idioma oficial<br>[número de seguidores/amigos de las cuentas del subprograma en las redes sociales (en millones)]            | Meta          | 35                      | 25        |           |           |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación    |                         | 25        |           |           |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales |                         |           |           |           |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  |               |                         |           |           |           |
| c) Mejor comprensión y mayor apoyo respecto de las Naciones Unidas a nivel local gracias a la labor llevada a cabo por los centros de información de las Naciones Unidas | i) Mayor porcentaje de los públicos destinatarios entre la población local que señala que ha mejorado su comprensión y aumentado su apoyo<br>[mayor porcentaje de los públicos destinatarios entre la población local que señala que ha mejorado su comprensión] | Meta          | 80                      | 75        | 73        | 86        |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación    |                         | 73        | 72        | 72        |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales |                         |           | 89        | 88        |
|                                                                                                                                                                          | [mayor porcentaje de los públicos destinatarios entre la población local que señala que ha aumentado su apoyo]                                                                                                                                                   | Meta          | 85                      |           |           |           |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación    |                         |           |           |           |
|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales |                         |           |           |           |

| Logros previstos de la Secretaría | Indicador de progreso                                                                                                                                                             | Medidas de la ejecución |           |           |           |        |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------|-----------|-----------|--------|
|                                   |                                                                                                                                                                                   | 2018-2019               | 2016-2017 | 2014-2015 | 2012-2013 |        |
|                                   | ii) Mayor número de usuarios de productos basados en los sitios web de las Naciones Unidas, en conjunto y por idioma oficial [promedio mensual de visitantes (en millones)]       | Meta                    | 1,8       | 1,5       | 1,6       | 1,6    |
|                                   |                                                                                                                                                                                   | Estimación              |           | 1,4       | 1,4       | 1,4    |
|                                   |                                                                                                                                                                                   | Cifras reales           |           |           | 1,6       | 1,3    |
|                                   |                                                                                                                                                                                   |                         |           |           |           |        |
|                                   |                                                                                                                                                                                   |                         |           |           |           |        |
|                                   |                                                                                                                                                                                   |                         |           |           |           |        |
|                                   | iii) Mayor cantidad de material informativo y publicaciones de las Naciones Unidas disponible en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, así como en otros idiomas [número] | Meta                    | 6 800     | 6 500     | 6 900     | 6 800  |
|                                   |                                                                                                                                                                                   | Estimación              |           | 6 500     | 6 000     | 6 800  |
|                                   |                                                                                                                                                                                   | Cifras reales           |           |           | 9 300     | 11 015 |
|                                   |                                                                                                                                                                                   |                         |           |           |           |        |

## Factores externos

- 28.31 Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que las instituciones de la sociedad civil, los redistribuidores de información y otros asociados puedan participar en las iniciativas de cooperación de las Naciones Unidas, incluidas las de carácter local. De igual modo, los acontecimientos políticos y otros acontecimientos externos podrían influir considerablemente en el grado de interés de los medios de difusión en los temas prioritarios de que se ocupan las Naciones Unidas. También podría ocurrir que las plataformas de redes sociales que se utilizan en la actualidad quedaran obsoletas, lo que puede afectar a la labor de extensión. Las dificultades para acceder a la Internet o la imposibilidad de hacerlo debido a las condiciones de seguridad o a la infraestructura del país podrían afectar a la labor de extensión de los centros de información de las Naciones Unidas y a su capacidad para divulgar estadísticas fiables en los sitios web. La falta de interés de los asociados internos y externos en compartir los costos de la traducción y la impresión de estos materiales de información puede dificultar su producción en los idiomas locales.

## Productos

- 28.32 Durante el bienio 2018-2019, se obtendrán los productos siguientes:

### Cuadro 28.12

#### Categorías de productos y productos finales

| Productos                                                                                                          | Cantidad |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Servicios a órganos intergubernamentales y de expertos, e informes a dichos órganos (presupuesto ordinario)</b> |          |
| <i>Asamblea General</i>                                                                                            |          |
| Documentación para reuniones                                                                                       |          |
| 1. Informe del Secretario General sobre la difusión de información relativa a la descolonización                   | 2        |
| <b>Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)</b>                       |          |
| Publicaciones periódicas                                                                                           |          |
| 2. Las Naciones Unidas y la cuestión de Palestina                                                                  | 1        |
| Exposiciones, visitas guiadas y conferencias                                                                       |          |

| <i>Productos</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <i>Cantidad</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 3. Conferencias, reuniones de información, seminarios y proyecciones de vídeos sobre cuestiones y temas de las Naciones Unidas para funcionarios gubernamentales, representantes de los medios de difusión, organizaciones no gubernamentales, establecimientos de enseñanza y otros públicos, incluida la participación en exposiciones nacionales                                                                                                                                   | 1               |
| Folletos, panfletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                 |
| 4. Fichas descriptivas relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas y de consolidación de la paz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1               |
| 5. Material informativo sobre las cuestiones temáticas de que se ocupan las Naciones Unidas dirigido a los medios de difusión y el público en general en los idiomas oficiales de la Organización y distribuido a través de la red de centros de información de las Naciones Unidas, en los idiomas locales;                                                                                                                                                                          | 5               |
| Comunicados de prensa y conferencias de prensa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                 |
| 6. Elaboración de programas de extensión a través de los medios de difusión, entre otras cosas, mediante la obtención de entrevistas, la redacción y publicación de artículos de opinión sobre cuestiones temáticas y la preparación y distribución de material informativo y el mantenimiento de las listas de contacto con los medios de difusión internacionales                                                                                                                   | 1               |
| 7. Conferencias de prensa, reuniones informativas, mesas redondas y grupos de debate en los planos internacional, regional y nacional, para dar publicidad a los actos, actividades, publicaciones e informes de las Naciones Unidas, explicar los resultados de negociaciones u otras actividades de las Naciones Unidas sobre temas concretos y ayudar a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en la ejecución de sus programas de extensión de información pública | 4               |
| Actos especiales:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |
| 8. Actividades, actos y conferencias de extensión estratégica para promover un tema prioritario en particular o una conmemoración especial de las Naciones Unidas y para fortalecer los vínculos entre las Naciones Unidas y los medios de difusión, la sociedad civil y otras entidades de promoción a niveles internacional y nacional                                                                                                                                              | 5               |
| 9. Programas educativos a nivel nacional, como las conferencias modelo de las Naciones Unidas o prestación de apoyo en la preparación de planes de estudios sobre las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1               |
| Material técnico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |
| 10. Análisis de los medios de comunicación y comentarios de prensa sobre las principales cuestiones de las Naciones Unidas basados en el monitoreo periódico y ocasional de los medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 2               |
| 11. Otros materiales de información, incluidas las respuestas a las solicitudes de información por parte del público y los medios de difusión sobre cuestiones temáticas prioritarias de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1               |
| Actualización y mantenimiento de:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |
| 12. Manuales y directrices de los centros de información de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1               |
| 13. Preparación y actualización de contenidos para sitios y portales web en los seis idiomas oficiales sobre cuestiones prioritarias respecto de las cuales el Departamento de Información Pública desempeña una función de coordinación                                                                                                                                                                                                                                              | 3               |
| 14. Sitios web de los centros de información de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1               |
| 15. Principales cuentas en las redes sociales de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1               |
| <b>Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario y otros recursos prorrateados y recursos extrapresupuestarios)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                 |
| Prestación de servicios sustantivos para reuniones interinstitucionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 |
| 16. Reuniones semanales a nivel de todo el sistema del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1               |
| 17. Reunión anual de dos días de duración del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 2               |
| Contribución a los productos conjuntos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |
| 18. Aportes al informe del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2               |
| 19. Aportes al informe del Secretario General sobre las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2               |

| <i>Productos</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <i>Cantidad</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 20. Aportes a los informes sobre las actividades de información pública relativas a los derechos humanos presentados a la Asamblea General y el Consejo Económico y Social                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 2               |
| Otros servicios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |
| 21. Elaboración de estrategias mundiales de comunicación y programas de información sobre temas prioritarios y con ocasión de cumbres y conferencias importantes, mediante la celebración de consultas con oficinas y departamentos sustantivos, para determinar las principales actividades y actos que el Departamento debe promocionar y cubrir y los medios adecuados para aplicar las estrategias, como los productos y actividades de promoción e información | 3               |
| 22. Cooperación e intercambio de información con el sistema de las Naciones Unidas, por conducto de los equipos de las Naciones Unidas en los países, y con organizaciones regionales y organizaciones no gubernamentales                                                                                                                                                                                                                                           | 1               |
| 23. Coordinación entre organismos a través de reuniones y equipos de tareas del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas y dentro del Departamento, incluida la red de centros de información de las Naciones Unidas, a fin de asegurar la ejecución de programas de información temáticos                                                                                                                                                                    | 1               |
| 24. Gestión de los centros de información de las Naciones Unidas en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en particular en los casos en que el Coordinador Residente desempeñe las funciones de Director                                                                                                                                                                                                                          | 1               |
| 25. Asesoramiento sobre comunicaciones estratégicas y elaboración de instrumentos de planificación para las operaciones de paz, a fin de ayudar a sus componentes de información en la formulación de estrategias de información                                                                                                                                                                                                                                    | 1               |
| 26. Participación en equipos de tareas relacionados con las operaciones de paz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1               |
| 27. Programas colectivos de formación sobre el terreno o en la Sede para directores de centros de información de las Naciones Unidas, oficiales nacionales de información, bibliotecarios auxiliares, auxiliares administrativos y personal de los componentes de información de las misiones de mantenimiento y consolidación de la paz                                                                                                                            | 4               |
| <b>Cooperación técnica (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                 |
| Cursos, seminarios y talleres de capacitación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |
| 28. Programa de capacitación en la Sede para periodistas palestinos y presentadores de radio y televisión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2               |
| 29. Talleres de capacitación o visitas para periodistas a lugares donde se ejecutan proyectos de la Organización, en cooperación con asociados locales del sistema de las Naciones Unidas, para que los periodistas locales promuevan una mejor comprensión de las cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas, y organización de sesiones de capacitación para bibliotecarios locales de las Naciones Unidas                                                   | 4               |

28.33 La distribución de los recursos para el subprograma 1 se indica en el cuadro 28.13.

Cuadro 28.13

**Recursos necesarios: subprograma 1**

|                               | <i>Recursos (miles de dólares EE.UU.)</i> |                                         | <i>Puestos</i>   |                  |
|-------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|------------------|
|                               | <i>2016-2017</i>                          | <i>2018-2019<br/>(antes del ajuste)</i> | <i>2016-2017</i> | <i>2018-2019</i> |
| Presupuesto ordinario         |                                           |                                         |                  |                  |
| Relacionados con puestos      | 54 794,3                                  | 54 188,5                                | 323              | 320              |
| No relacionados con puestos   | 14 456,3                                  | 14 314,8                                | –                | –                |
| <b>Subtotal</b>               | <b>69 250,6</b>                           | <b>68 503,3</b>                         | <b>323</b>       | <b>320</b>       |
| Otros recursos prorrateados   | 1 049,5                                   | 1 049,5                                 | 2                | 2                |
| Recursos extrapresupuestarios | 1 396,5                                   | 1 448,4                                 | –                | –                |
| <b>Total</b>                  | <b>71 696,6</b>                           | <b>71 001,2</b>                         | <b>325</b>       | <b>322</b>       |

- 28.34 La suma de 68.503.300 dólares se utilizaría para mantener 320 puestos (1 D-2, 11 D-1, 20 P-5, 20 P-4, 22 P-3, 10 P-2, 2 funcionarios del Cuadros de Servicios Generales (categoría principal), 36 funcionarios del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías), 148 funcionarios de contratación nacional y 50 funcionarios del Cuadro Orgánico de contratación nacional) y para cubrir necesidades no relacionadas con puestos en las partidas de otros gastos de personal, viajes de representantes, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, atenciones sociales, suministros y materiales, mobiliario y equipo, y subvenciones y contribuciones para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.
- 28.35 La disminución neta de 747.300 dólares refleja la supresión propuesta de un puesto de Director (P-5) y un puesto de empleado/mecanógrafo (de contratación local) en los centros de información de las Naciones Unidas y uno de Auxiliar Administrativo (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) en la División de Comunicación Estratégica, así como la reducción de las necesidades no relacionadas con puestos, debido a la mayor eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.
- 28.36 Se prevé que el subprograma se financie con cargo a otros recursos prorrateados por valor de 1.049.500 dólares, incluidos dos puestos de categoría P-4, que se utilizarán para prestar apoyo a las actividades de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz. También se prevé que el subprograma cuente con recursos extrapresupuestarios por valor de 1.448.400 dólares.
- 28.37 El programa de actividades correspondiente al subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica, está a cargo de la División de Comunicación Estratégica y los centros y servicios de información de las Naciones Unidas, así como de los componentes de información de las oficinas de las Naciones Unidas. En los cuadros 28.14 a 28.19 se indican las necesidades de recursos para cada uno de los componentes antes mencionados.

Cuadro 28.14

**Recursos necesarios: División de Comunicación Estratégica**

|                             | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos   |           |
|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
|                             | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017 | 2018-2019 |
| Presupuesto ordinario       |                                    |                                 |           |           |
| Relacionados con puestos    | 13 321,4                           | 13 159,0                        | 51        | 50        |
| No relacionados con puestos | 2 112,5                            | 1 979,3                         | —         | —         |
| <b>Subtotal</b>             | <b>15 433,9</b>                    | <b>15 138,3</b>                 | <b>51</b> | <b>50</b> |
| Otros recursos prorrateados | 1 049,5                            | 1 049,5                         | 2         | 2         |
| <b>Total</b>                | <b>16 483,4</b>                    | <b>16 187,8</b>                 | <b>53</b> | <b>52</b> |

- 28.38 La División de Comunicación Estratégica incluye los siguientes componentes: a) las comunicaciones estratégicas; b) el Servicio de Centros de Información; y c) el programa de divulgación titulado “El genocidio de Rwanda y las Naciones Unidas”, solicitado por la Asamblea General en sus resoluciones [60/255](#) y [62/96](#).
- 28.39 La suma de 15.138.300 dólares servirá para sufragar 50 puestos (1 D-2, 2 D-1, 5 P-5, 7 P-4, 8 P-3, 6 P-2, 21 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y atender a necesidades no relacionadas con puestos para apoyar la ejecución de los mandatos en el marco del programa.
- 28.40 La disminución de 295.600 dólares refleja el efecto neto de la propuesta de suprimir un puesto de auxiliar administrativo (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y la disminución en los recursos no relacionados con puestos, debido a las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.

- 28.41 Se prevé que el Servicio se financie con cargo a otros recursos prorrateados por valor de 1.049.500 dólares, que sufragarían las actividades de información pública en operaciones de mantenimiento de la paz.

Cuadro 28.15

**Recursos necesarios: actividades de información sobre la cuestión de Palestina**

|                             | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos   |           |
|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
|                             | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017 | 2018-2019 |
| Presupuesto ordinario       |                                    |                                 |           |           |
| Relacionados con puestos    | —                                  | —                               | —         | —         |
| No relacionados con puestos | 611,2                              | 611,2                           | —         | —         |
| <b>Total</b>                | <b>611,2</b>                       | <b>611,2</b>                    | <b>—</b>  | <b>—</b>  |

- 28.42 La suma de 611.200 dólares serviría para sufragar: a) los viajes de periodistas para asistir al programa anual de capacitación para profesionales palestinos de los medios de comunicación; b) el viaje de los participantes en el seminario internacional anual para los medios de comunicación sobre la paz en el Oriente Medio c) los viajes del personal para apoyar el programa anual de capacitación para profesionales palestinos de los medios de comunicación; d) servicios por contrata de impresión externa y servicios de traducción; e) gastos generales de funcionamiento relacionados con las instalaciones de conferencias; y f) suministro de papel y útiles de oficina, que apoyaría la ejecución de los mandatos en el marco del programa.

Cuadro 28.16

**Recursos necesarios: Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra**

|                             | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos   |           |
|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
|                             | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017 | 2018-2019 |
| Presupuesto ordinario       |                                    |                                 |           |           |
| Relacionados con puestos    | 7 691,1                            | 7 691,1                         | 25        | 25        |
| No relacionados con puestos | 1 204,8                            | 1 196,5                         | —         | —         |
| <b>Total</b>                | <b>8 895,9</b>                     | <b>8 887,6</b>                  | <b>25</b> | <b>25</b> |

- 28.43 El Servicio se encarga de proporcionar la cobertura de prensa y audiovisual de los principales actos y reuniones, la producción de programas de noticias (televisión, radio e Internet), los servicios de relaciones públicas y la coordinación de medidas en el ámbito de la información pública con órganos, organismos especializados y otras entidades de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.
- 28.44 La suma de 8.887.600 dólares se utilizará para mantener 25 puestos (1 D-1, 2 P-5, 3 P-4, 4 P-3, 3 P-2/1, 1 funcionario del Cuadro de Servicios Generales (categoría principal) y 11 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y cubrir necesidades no relacionadas con puestos para gastos de personal, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, atenciones sociales, suministros y materiales, mobiliario y equipo para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa. La disminución neta de 8.300 dólares se debe a la supresión de las necesidades no periódicas en 2016-2017 para actividades de información pública relacionadas con el Consejo de Derechos Humanos.

Cuadro 28.17

**Recursos necesarios: Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena**

|                             | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos   |           |
|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
|                             | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017 | 2018-2019 |
| Presupuesto ordinario       |                                    |                                 |           |           |
| Relacionados con puestos    | 2 254,7                            | 2 254,7                         | 10        | 10        |
| No relacionados con puestos | 197,5                              | 197,5                           | –         | –         |
| <b>Total</b>                | <b>2 452,2</b>                     | <b>2 452,2</b>                  | <b>10</b> | <b>10</b> |

- 28.45 El Servicio proporciona cobertura periodística y servicios de relaciones públicas a los programas de la Secretaría con sede en Viena, así como a las actividades de divulgación no solo a los medios de comunicación, sino también a la sociedad civil, en Austria, Eslovaquia, Eslovenia y Hungría. Con el fin de garantizar un mensaje unificado, el Servicio también coordina actividades en el ámbito de la información pública con órganos y organismos especializados y otras entidades de las Naciones Unidas con sede en Viena.
- 28.46 La suma de 2.452.200 dólares se utilizará para mantener 10 puestos (1 D-1, 1 P-4, 2 P-3, 1 P-2/1, 1 funcionario del Cuadro de Servicios Generales (categoría principal) y 4 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y cubrir necesidades no relacionadas con puestos para viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, atenciones sociales, suministros y materiales, mobiliario y equipo, y subvenciones y contribuciones para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.

Cuadro 28.18

**Recursos necesarios: oficinas de las Naciones Unidas sobre el terreno, componente de información**

|                             | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos   |           |
|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
|                             | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017 | 2018-2019 |
| Presupuesto ordinario       |                                    |                                 |           |           |
| Relacionados con puestos    | 1 304,8                            | 1 304,8                         | 8         | 8         |
| No relacionados con puestos | 646,1                              | 646,1                           | –         | –         |
| <b>Total</b>                | <b>1 950,9</b>                     | <b>1 950,9</b>                  | <b>8</b>  | <b>8</b>  |

- 28.47 La suma de 1.950.900 dólares se utilizará para mantener 8 puestos (1 P-4 en Kazajstán y 7 funcionarios del Cuadro Orgánico de contratación nacional en Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Eritrea, Georgia, Ucrania y Uzbekistán) y para cubrir necesidades no relacionadas con puestos en las partidas de otros gastos de personal, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, atenciones sociales y suministros y materiales para apoyar la ejecución de mandatos en el marco del programa.

Cuadro 28.19

**Recursos necesarios: centros de información de las Naciones Unidas**

|                               | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos    |            |
|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
|                               | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017  | 2018-2019  |
| Presupuesto ordinario         |                                    |                                 |            |            |
| Relacionados con puestos      | 30 222,3                           | 29 778,9                        | 229        | 227        |
| No relacionados con puestos   | 9 684,2                            | 9 684,2                         | –          | –          |
| <b>Subtotal</b>               | <b>39 906,5</b>                    | <b>39 463,1</b>                 | <b>229</b> | <b>227</b> |
| Recursos extrapresupuestarios | 1 396,5                            | 1 448,4                         | –          | –          |
| <b>Total</b>                  | <b>41 303,0</b>                    | <b>40 911,5</b>                 | <b>229</b> | <b>227</b> |

- 28.48 La suma de 39.463.100 dólares se utilizará para mantener 227 puestos (7 D-1, 13 P-5, 8 P-4, 8 P-3, 148 funcionarios de contratación local y 43 funcionarios del Cuadro Orgánico de contratación nacional) y para cubrir necesidades no relacionadas con puestos en las partidas de otros gastos de personal, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, atenciones sociales, suministros y materiales y mobiliario y equipo, y subvenciones y contribuciones para apoyar la aplicación de los mandatos en el marco del programa.
- 28.49 La disminución de 443.400 dólares se debe a la supresión propuesta de un puesto de Director (P-5) (Luanda) y un puesto de empleado/mecanógrafo (contratación Local) (Harare), y reducciones no relacionadas con puestos que reflejan las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.
- 28.50 A fin de ofrecer mayor seguridad para la protección del personal de los centros de información de las Naciones Unidas en el Pakistán, se propone redistribuir un puesto de contratación Local de Lima a Islamabad para que realice labores de conductor/empleado y cubra funciones esenciales, como conducir el coche oficial con ocasión de funciones y reuniones oficiales, prestar apoyo logístico y de actuar de coordinador de la seguridad. Debido a la situación de la seguridad, muchas oficinas y lugares públicos son accesibles únicamente con automóviles oficiales conducidos por conductores de habla urdu que deben establecer enlace con el personal de seguridad con antelación.
- 28.51 También se prevé que el subprograma se financie con recursos extrapresupuestarios por valor de 1.448.400 dólares. El aumento de 51.900 dólares refleja el nivel previsto de recursos extrapresupuestarios para apoyar los servicios de información de los centros de información de las Naciones Unidas.

**Subprograma 2**  
**Servicios de noticias**

**Recursos necesarios (antes del ajuste): 67.492.800 dólares**

- 28.52 La responsabilidad sustantiva del subprograma corresponde principalmente a la División de Noticias y Medios de Información. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 2, Servicios de noticias, del programa 24, Información pública, del plan por programas bienal para el período 2018-2019 ([A/71/6/Rev.1](#)).

Cuadro 28.20

### Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Lograr una mayor comprensión de la labor y los propósitos de las Naciones Unidas

| Logros previstos de la Secretaría                                                                                                                                                                                            | Indicador de progreso                                                                                                                                                                                                                                                                            | Medidas de la ejecución |           |           |           |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                         | 2018-2019 | 2016-2017 | 2014-2015 | 2012-2013 |
| a) Mayor utilización por parte de las organizaciones de medios de difusión y otros usuarios de noticias, información y productos multimedia conexos sobre las Naciones Unidas que se elaboran en los seis idiomas oficiales. | i) Mayor número de usuarios de productos basados en Internet de las Naciones Unidas, en conjunto y por idioma oficial<br><br>[número de descargas de fotografías de alta resolución por Internet]                                                                                                | Meta                    | 350 000   | 275 000   | 275 000   | 500 000   |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación              |           | 345 000   | 250 000   | 210 000   |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales           |           |           | 343 932   | 422 500   |
|                                                                                                                                                                                                                              | [promedio mensual de visitantes al sitio www.un.org (en millones)]                                                                                                                                                                                                                               | Meta                    | 3,4       | 2,6       | 2,5       |           |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación              |           | 3,3       | 2,3       | 2,3       |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales           |           |           | 3,2       | 2,3       |
|                                                                                                                                                                                                                              | ii) Mayor número de usuarios en línea, incluidos Gobiernos, miembros de la sociedad civil y educadores, que utilizan productos informativos y de noticias de las Naciones Unidas, en conjunto y por idioma oficial<br><br>[número de descargas de programas de radio por Internet (en millones)] | Meta                    | 6,5       | 5,5       | 3,2       | 1,7       |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación              |           | 6,0       | 5,4       | 3,1       |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales           |           |           | 6,1       | 2         |
|                                                                                                                                                                                                                              | [descargas de programas de televisión por Internet]                                                                                                                                                                                                                                              | Meta                    | 120 000   | 92 000    | 90 000    | 25 200    |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación              |           | 110 000   | 90 000    | 85 000    |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales           |           |           | 108 292   | 116 100   |
|                                                                                                                                                                                                                              | [promedio mensual de visitantes a los sitios web del Centro de Noticias]                                                                                                                                                                                                                         | Meta                    | 560 000   | 560 000   | 550 000   |           |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación              |           | 550 000   | 485 000   | 477 855   |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales           |           |           | 550 695   | 477 855   |
|                                                                                                                                                                                                                              | iii) Mayor número de usuarios finales a los que se llega a través de las plataformas audiovisuales de las redes sociales, en conjunto y por idioma oficial<br><br>[número de consultas en redes sociales – fotografías (en millones)]                                                            | Meta                    | 14        | 19        | 2         |           |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación              |           | 14        | 15        | 1,8       |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales           |           |           | 16,8      | 1,8       |
|                                                                                                                                                                                                                              | [número de consultas en redes sociales – vídeos (en millones)]                                                                                                                                                                                                                                   | Meta                    | 1 200     | 150       | 8,4       |           |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación              |           | 1 038     | 125       | 7,7       |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales           |           |           | 527,3     | 7,7       |
|                                                                                                                                                                                                                              | iv) Mayor número de alianzas con emisoras de radio y televisión, estaciones transmisoras y estaciones retransmisoras, por idiomas (oficiales y no oficiales) y por región<br><br>[número de estaciones emisoras]                                                                                 | Meta                    | 1 100     | 880       | 800       | 470       |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Estimación              |           | 1 088     | 800       | 780       |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cifras reales           |           |           | 1 043     | 799       |

| Logros previstos de la Secretaría                                                                                                                                                                                                      | Indicador de progreso                                                                                                                                                                                     | Medidas de la ejecución |           |           |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------|-----------|-----------|
|                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           | 2018-2019               | 2016-2017 | 2014-2015 | 2012-2013 |
| b) Rápido acceso de las organizaciones de noticias y otros usuarios a los comunicados de prensa diarios sobre reuniones, los materiales para televisión, las fotografías y otros productos informativos en los seis idiomas oficiales. | Mantenimiento del porcentaje actual de cumplimiento de los plazos en relación con productos de noticias para asegurar su pertinencia para los usuarios finales en los seis idiomas oficiales [porcentaje] | Meta                    | 90        | 88        |           |
|                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           | Estimación              |           | 88        |           |
|                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                           | Cifras reales           |           |           |           |

### Factores externos

- 28.53 Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que las organizaciones de medios de difusión nacionales e internacionales participen en asociaciones y coproducciones y de que los factores políticos, económicos y de otra índole permitan que las organizaciones de medios de difusión tengan acceso a material de información sobre las Naciones Unidas y lo redistribuyan.

### Productos

- 28.54 Durante el bienio 2018-2019 se obtendrán los productos que se indican a continuación:

#### Cuadro 28.21

#### Categorías de productos y productos finales

| Productos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cantidad |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario/otros recursos prorrateados/recursos extrapresupuestarios)</b>                                                                                                                                                                                                                                                            |          |
| Folletos, panfletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información                                                                                                                                                                                                                                                                                              |          |
| 1. Boletín de noticias diario de las Naciones Unidas (versión electrónica)                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1        |
| 2. Carpeta de prensa anual de la Asamblea General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2        |
| Comunicados de prensa y conferencias de prensa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| 3. Comunicados de prensa, documentos de antecedentes y resúmenes, así como los discursos y declaraciones del Secretario General y el Vicesecretario General para los medios de difusión, las delegaciones y el público en general                                                                                                                                                 | 1        |
| 4. Resúmenes y transcripciones de conferencias de prensa y exposiciones de información a cargo del Secretario General, el Vicesecretario General y el Presidente del Consejo de Seguridad, así como exposiciones de información diarias a cargo de portavoces de las Naciones Unidas                                                                                              | 1        |
| 5. Reseñas de prensa sobre las noticias más importantes, con carácter periódico y cuando lo soliciten altos funcionarios de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                   | 1        |
| 6. Servicios de acreditación y enlace y distribución de documentos oficiales a representantes de medios de difusión en relación con la cobertura informativa de las actividades de las Naciones Unidas, y prestación de servicios de enlace con los medios de difusión para el Secretario General                                                                                 | 1        |
| 7. Comunicados de prensa, en los seis idiomas oficiales, en que se resumen reuniones públicas, incluso de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y otros órganos intergubernamentales, celebradas en la Sede de las Naciones Unidas, así como de conferencias de las Naciones Unidas celebradas fuera de la Sede | 1        |
| 8. Suministro a altos funcionarios de las Naciones Unidas y otros funcionarios de recortes de prensa diarios y boletines informativos de noticias internacionales                                                                                                                                                                                                                 | 1        |
| Recursos audiovisuales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |          |
| 9. Cobertura informativa de las últimas noticias sobre las Naciones Unidas y de otros acontecimientos conexos ocurridos en la Sede y en todo el mundo, mediante la actualización continua de los sitios                                                                                                                                                                           | 1        |

| <i>Productos</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <i>Cantidad</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| web de noticias de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales                                                                                                                                                                                                                                                                  |                 |
| 10. Contenido multimedia (radio, vídeo y redes sociales), en particular noticias y reportajes en los seis idiomas oficiales y dos idiomas no oficiales (portugués y suajili)                                                                                                                                                          | 1               |
| 11. Programas de radio semanales, quincenales y mensuales en tres idiomas no oficiales (bangla, hindi y urdu)                                                                                                                                                                                                                         | 1               |
| 12. UNiFEED — producción de programas de noticias para televisión con vídeos de la Televisión de las Naciones Unidas y otros proveedores del sistema de las Naciones Unidas, que se distribuyen a estaciones de televisión de todo el mundo y se pueden descargar en la red en un formato apto para su retransmisión                  | 1               |
| 13. Materiales de vídeo, reportajes y programas relacionados con la labor de la Organización, como Las Naciones Unidas en Acción, Siglo XXI, Resumen del año y coproducciones especiales con organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones                                                                     | 2               |
| 14. La cobertura televisiva de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y otras reuniones y otros actos y actividades, especialmente aquellos en que aparece el Secretario General, para su distribución a organizaciones de noticias                                                                                             | 1               |
| 15. Transmisión por el canal de televisión de las Naciones Unidas de material grabado o en vivo desde la Sede y de programas narrativos grabados y producidos por la Televisión de las Naciones Unidas y entidades del sistema de las Naciones Unidas                                                                                 | 1               |
| 16. Funcionamiento, gestión y mantenimiento de las instalaciones y los estudios de radio y televisión                                                                                                                                                                                                                                 | 1               |
| 17. Transmisión web en directo y a la carta de reuniones, conferencias, reuniones informativas y otras actividades de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                             | 8               |
| 18. Producción de material fotográfico sobre las actividades del Secretario General, reuniones plenarias de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, de las actividades del Presidente de la Asamblea General en la Sede, conferencias de prensa, encuentros informales con la prensa y retratos | 1               |
| 19. Formación de asociaciones con gran variedad de medios de difusión, tanto tradicionales como electrónicos, para la difusión de mensajes de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                     | 1               |
| 20. Actualización y mantenimiento de los sistemas de producción multimedia digital, las aplicaciones y las plataformas utilizadas por el Departamento, incluida la gestión de los metadatos                                                                                                                                           | 1               |
| 21. Actualización y mantenimiento, incluidas la preservación y la conservación del material de los archivos audiovisuales de las Naciones Unidas, y prestación de servicios de fonoteca y biblioteca audiovisual                                                                                                                      | 1               |
| <b>Material técnico</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 |
| 22. Actualización y mantenimiento del sitio web de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales, incluidas las páginas principales, las páginas sobre conmemoraciones de las Naciones Unidas, sobre los órganos políticos, y las páginas del Secretario General y el Portavoz                                                    | 1               |

28.55 La distribución de los recursos para el subprograma 2 se indica en el cuadro 28.22.

Cuadro 28.22

**Recursos necesarios: subprograma 2**

|                              | <i>Recursos (miles de dólares EE.UU.)</i> |                                         | <i>Puestos</i>   |                  |
|------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|------------------|
|                              | <i>2016-2017</i>                          | <i>2018-2019<br/>(antes del ajuste)</i> | <i>2016-2017</i> | <i>2018-2019</i> |
| <b>Presupuesto ordinario</b> |                                           |                                         |                  |                  |
| Relacionados con puestos     | 54 443,9                                  | 52 760,6                                | 217              | 220              |
| No relacionados con puestos  | 13 614,1                                  | 14 732,2                                | —                | —                |
| <b>Subtotal</b>              | <b>68 058,0</b>                           | <b>67 492,8</b>                         | <b>217</b>       | <b>220</b>       |
| Otros recursos prorrateados  | 437,2                                     | 437,2                                   | 2                | 2                |

|                               | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos    |            |
|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
|                               | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017  | 2018-2019  |
| Recursos extrapresupuestarios | 1 130,0                            | 1 130,0                         | –          | –          |
| <b>Total</b>                  | <b>69 625,2</b>                    | <b>69 060,0</b>                 | <b>219</b> | <b>222</b> |

- 28.56 La suma de 67.492.800 dólares se utilizará para mantener 220 puestos (1 D-2, 3 D-1, 7 P-5, 31 P-4, 58 P-3, 28 P-2/1, 4 funcionarios del Cuadro de Servicios Generales (categoría principal), 88 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y para cubrir necesidades no relacionadas con puestos para otros gastos de personal, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y mobiliario y equipo para apoyar la ejecución de los mandatos en el marco del programa.
- 28.57 La disminución de 565.200 dólares refleja el efecto neto de: a) la creación propuesta de 18 nuevos puestos (1 P-5, 4 P-3, 4 P-2 y 9 puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)), y recursos no relacionados con puestos, de conformidad con el párrafo 23 de la resolución 71/101 de la Asamblea General relativa a la mejora del multilingüismo, como se detalla en los párrafos 28.62 y 28.63 del presente informe; b) la redistribución propuesta de la Oficina del Portavoz a la sección 1, Determinación de políticas, dirección y coordinación generales; c) la supresión de dos puestos de categoría P-2 y un puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) y la disminución de las necesidades no relacionadas con puestos debido a las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019; y d) un ajuste técnico para necesidades no periódicas.
- 28.58 Se prevé que el subprograma se financie con cargo a otros recursos prorrateados por valor de 437.200 dólares, incluidos un puesto de P-2 y un puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías), que prestarán apoyo a las actividades de información pública en las misiones de mantenimiento de la paz. También se prevé que el subprograma se financie con recursos extrapresupuestarios por valor de 1.130.000 dólares aportados por otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, que se utilizarán para apoyar proyectos de información financiados conjuntamente.

#### Oficina del Portavoz del Secretario General

- 28.59 La distribución de los recursos para la Oficina del Portavoz del Secretario General se indica en el cuadro 28.23.

Cuadro 28.23

#### Recursos necesarios: Oficina del Portavoz del Secretario General

|                             | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos   |           |
|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
|                             | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017 | 2018-2019 |
| Presupuesto ordinario       |                                    |                                 |           |           |
| Relacionados con puestos    | 3 244,2                            | –                               | 12        | –         |
| No relacionados con puestos | 233,2                              | –                               | –         | –         |
| <b>Total</b>                | <b>3 477,4</b>                     | <b>–</b>                        | <b>12</b> | <b>–</b>  |

- 28.60 La disminución de los recursos se relaciona con la redistribución propuesta de la Oficina del Portavoz a la sección 1, Determinación de políticas, dirección y coordinación generales. A fin de asegurar una gestión eficaz y el desarrollo de las relaciones con los medios de comunicación, en nombre del Secretario General, es fundamental lograr una estrecha proximidad y coordinación entre la Oficina del Portavoz y la Dependencia de Comunicaciones Estratégicas y Redacción de

Discursos para promover las comunicaciones estratégicas del Secretario General. Esto puede garantizarse mediante la reubicación de las dos oficinas dentro de la Oficina Ejecutiva del Secretario General. Esta reubicación facilitará la planificación anticipada, la fijación de objetivos, el establecimiento de prioridades, la formulación de mensajes clave, la selección de las plataformas adecuadas para la difusión y la evaluación y que los mensajes lleguen al público destinatario, y permitirá que la Oficina del Secretario General logre sus objetivos y gestione las crisis y la reputación de la Organización de mejor manera.

Cuadro 28.24

**Recursos necesarios: División de Noticias y Medios de Información**

|                               | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos    |            |
|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
|                               | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017  | 2018-2019  |
| Presupuesto ordinario         |                                    |                                 |            |            |
| Relacionados con puestos      | 51 199,7                           | 52 760,6                        | 205        | 220        |
| No relacionados con puestos   | 13 380,9                           | 14 732,2                        | –          | –          |
| <b>Subtotal</b>               | <b>64 580,6</b>                    | <b>67 492,8</b>                 | <b>205</b> | <b>220</b> |
| Otros recursos prorrateados   | 437,2                              | 437,2                           | 2          | 2          |
| Recursos extrapresupuestarios | 1 130,0                            | 1 130,0                         | –          | –          |
| <b>Total</b>                  | <b>66 147,8</b>                    | <b>69 060,0</b>                 | <b>207</b> | <b>222</b> |

- 28.61 La suma de 67.492.800 dólares se utilizará para mantener 220 puestos (1 D-2, 3 D-1, 7 P-5, 31 P-4, 58 P-3, 28 P-2, 4 funcionarios del Cuadro de Servicios Generales (categoría principal), 88 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y para cubrir necesidades no relacionadas con puestos para otros gastos de personal, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y mobiliario y equipo para apoyar la ejecución de los mandatos en el marco del programa.
- 28.62 El aumento de 2.912.200 dólares refleja el efecto neto de a) la propuesta de creación de 18 nuevos puestos (1 P-5, 4 P-3, 4 P-2, 9 puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y los recursos no relacionados con puestos necesarios para la producción y la traducción externa multilingüe de productos para los medios sociales, comunicados de prensa y productos de noticias de información pública en árabe, chino, español y ruso, además del inglés y el francés, de conformidad con el párrafo 23 de la resolución [71/101](#) de la Asamblea General; b) la supresión propuesta de un puesto de Fotógrafo Adjunto (P-2), un puesto de Oficial Adjunto de Servicios Web (P-2) y un puesto de Oficial de Información Pública (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)), así como reducciones no relacionadas con puestos que reflejan las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019; y c) la supresión de las necesidades no periódicas para 2016-2017 relacionadas con las modalidades para las negociaciones intergubernamentales del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.
- 28.63 Las funciones de los 18 nuevos puestos propuestos (1 P-5, 4 P-3, 4 P-2 y 9 puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) son los siguientes:
- Un puesto de Oficial Superior de Información Pública (P-5) para fortalecer el uso estratégico, la calidad, el alcance y la paridad del contenido de los medios sociales en los seis idiomas oficiales. El Oficial Superior de Información Pública (P-5) dependería del Jefe de la Subdivisión Digital y de Promoción y dirigiría el equipo de medios sociales, integrado por los coordinadores de los medios sociales en cada uno de los idiomas oficiales. El Oficial Superior de Información conceptualizaría y gestionaría la estrategia general de medios sociales multilingües del Departamento, para asegurar el tratamiento cabal y equitativo de los

seis idiomas oficiales, de conformidad con la orientación, las prioridades y la transmisión de mensajes de las comunicaciones generales; dirigiría el Departamento y lo representaría en las cuestiones relacionadas con los medios sociales y la coordinación de esos medios en el sistema de las Naciones Unidas; encabezaría, dirigiría y coordinaría el equipo de coordinadores de los medios sociales multilingües; planificaría y asignaría las tareas; entrenaría, orientaría y gestionaría al personal; desempeñaría un papel fundamental y apoyaría las iniciativas en materia de medios sociales llevadas a cabo por la Oficina Ejecutiva del Secretario General y su portavoz, a fin de garantizar la coherencia con la labor de comunicación estratégica del Departamento; evaluaría la eficacia general de las estrategias, los programas y las políticas en materia de medios sociales y haría los cambios necesarios en el enfoque y la técnica; representaría al Departamento en las reuniones entre organismos, participaría en reuniones internacionales, regionales o nacionales y emprendería deliberaciones orgánicas con los representantes de otras instituciones y los principales asociados, incluidos los Estados Miembros; y participaría en la contratación y selección de personal nuevo y en la elaboración de programas de capacitación.

- b) Cuatro puestos de Oficial de Prensa (P-3) para supervisar la realización de comunicados de prensa y resúmenes de las sesiones plenarias de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social y gestionar su traducción externa del inglés al árabe, chino, español y ruso; revisar y editar los materiales traducidos sobre la base del contenido en inglés a fin de mantener unos niveles de calidad aceptables; realizar investigaciones, resumir y preparar, a partir de documentos oficiales de las Naciones Unidas y otras fuentes, borradores de documentos de antecedentes sobre determinados asuntos o temas relativos a reuniones o conferencias importantes; mantener una colaboración estrecha con el editor y el corrector de pruebas durante el proceso de producción de los comunicados de prensa; cubrir reuniones de manera ocasional cuando así lo decidiera un editor; recoger las declaraciones formuladas en la sala escuchando a los oradores y resumiendo lo que se dijera durante la reunión; y orientar y supervisar a los subalternos. Los cuatro Oficiales de Prensa dependerían del Jefe de la Sección de Información sobre Reuniones.
- c) Cuatro puestos de Auxiliar de Edición (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) para prestar apoyo a los cuatro Oficiales de Prensa antes mencionados mediante la corrección de pruebas de las traducciones externas de los comunicados de prensa y los resúmenes de las sesiones plenarias de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social en árabe, chino, español y ruso; velar por que se incorporen los cambios indicados en los borradores y avisar al editor que corresponda si se encuentran errores o discrepancias obvios en el texto; incorporar los cambios indicados por los editores y cerciorarse de que la versión final del documento se ajusta a las normas editoriales y de estilo en vigor; prestar asistencia especializada a oficiales de prensa y editores en la producción de resúmenes de reuniones y comunicados de prensa en el idioma oficial de las Naciones Unidas que corresponda mediante el formateo y la publicación de documentos en Microsoft Word y en línea; publicar y guardar el documento final en unidades de disco compartidas y publicarlo en línea usando los programas informáticos correspondientes; asegurarse de que los documentos y archivos publicados se distribuyen correctamente; y responder a las solicitudes y peticiones de información. Los cuatro Auxiliares de Edición dependerían directamente de los cuatro Oficiales de Prensa. Con estos ocho puestos nuevos los comunicados de prensa podrían publicarse en árabe, chino, español y ruso en un plazo de entre 24 y 48 horas tras la aparición de la versión en inglés;
- d) Cuatro puestos de Productor de Contenidos Multimedia Adjunto (P-2) para crear productos de vídeo multimedia de distinta duración en árabe, chino, español y ruso con destino a las plataformas web y las redes sociales; redactar guiones para reportajes de vídeo de formato corto y largo dirigidos a empresas de comunicación y plataformas basadas en la web; filmar y editar reportajes de vídeo de distinta duración dirigidos a empresas de comunicación y plataformas basadas en la web; reeditar y modificar la duración de los reportajes de vídeo existentes; aportar ideas para reportajes de radio, televisión e Internet relacionadas

directamente con las prioridades de las Naciones Unidas; realizar trabajos de investigación para producciones y coproducciones de las Naciones Unidas; supervisar la posproducción y edición de productos de vídeo en consulta con el Jefe; utilizar herramientas de las redes sociales para ayudar a difundir los productos de vídeo; crear y publicar contenidos en las redes sociales y otras plataformas digitales, y supervisar y moderar foros y debates; producir reportajes de vídeo sobre el terreno; coordinar su cometido con otros productores de televisión y vídeo, presentadores y corresponsales para producir programas multimedia; y proporcionar traducciones de los vídeos cuando sea necesario. Los cuatro Productores de Contenidos Multimedia Adjuntos dependerían del Jefe de la Sección de Televisión.

- e) Cinco puestos de Auxiliar de Información Pública (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) para prestar asistencia para la cobertura por transmisión web, en directo y a la carta, de las reuniones y los actos de las Naciones Unidas en árabe, chino, español, francés y ruso; editar y archivar material de vídeo de calidad apropiada para su transmisión por Internet, radio y televisión; almacenar datos en el sistema de gestión de los contenidos para la programación de los canales de transmisión en directo y mantener registros de los vídeos archivados en los sistemas de gestión de activos audiovisuales digitales; actualizar los archivos de páginas audiovisuales y de transmisiones web, incluidas las leyendas correspondientes; codificar los materiales de vídeo y audio en diferentes formatos digitales que pudieran difundirse por Internet; y adaptar los materiales de vídeo al canal de audio en cada idioma para que las transmisiones web sean multilingües. Los cinco Auxiliares de Información Pública dependerían del Jefe de la Dependencia de Transmisiones Web.

- 28.64 Se prevé que la División reciba financiación con cargo a otros recursos prorrateados por valor de 437.200 dólares, incluidos dos puestos temporarios (1 P-2 y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)), que prestarían apoyo a las actividades de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz. También se prevé que la División cuente con recursos extrapresupuestarios por valor de 1.130.000 dólares aportados por otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, que se utilizarán para prestar apoyo a proyectos de información financiados conjuntamente.

### **Subprograma 3**

#### **Servicios de divulgación y difusión de conocimientos**

*Necesidades de recursos (antes del ajuste): 38.843.600 dólares*

- 28.65 La responsabilidad sustantiva del subprograma corresponde a la División de Extensión, que incluye las secciones siguientes: Modalidades y Sistemas de Difusión de Conocimientos; Relaciones con las ONG y Promoción; Extensión Educativa (que incluye, entre otras cosas, la recordación del Holocausto y las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos); Edición y Publicaciones; Ventas y Comercialización; Servicios de Visitantes; y la Biblioteca Dag Hammarskjöld. La División incluye también la secretaría del Comité de Exposiciones y la Junta de Publicaciones, así como la función de enlace con el Comité de Información y la Cuarta Comisión. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 3, Servicios de extensión y difusión de conocimientos, del programa 24, Información pública, del plan por programas bienal para el período 2018-2019 (A/71/6/Rev.1).

Cuadro 28.25

**Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución**

*Objetivo de la Organización:* Lograr una mayor comprensión de la labor, los principios y los propósitos de las Naciones Unidas

| Logros previstos de la Secretaría                                                                                                                                  | Indicador de progreso                                                                                                                                                                                               | Medidas de la ejecución |           |           |           |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------|-----------|-----------|------|
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | 2018-2019               | 2016-2017 | 2014-2015 | 2012-2013 |      |
| a) Mejor comprensión y mayor apoyo respecto de la labor y los ideales de la información multilingüe de las Naciones Unidas mediante relaciones y alianzas eficaces | i) Mayor número de organizaciones no gubernamentales de países en desarrollo y países con economía en transición que reciben información del Departamento. [número]                                                 | Meta                    | 255       | 245       | 246       | 578  |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Estimación              |           | 245       | 235       | 201  |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Cifras reales           |           |           | 240       | 234  |
|                                                                                                                                                                    | ii) Mayor número de instituciones académicas que colaboran con el Departamento de Información Pública [número]                                                                                                      | Meta                    | 1 400     |           |           |      |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Estimación              |           | 1 300     |           |      |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Cifras reales           |           |           |           |      |
|                                                                                                                                                                    | iii) Mayor número de destinatarios a los que se llega mediante actos especiales y otras actividades en los seis idiomas oficiales [número]                                                                          | Meta                    | 761 000   |           |           |      |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Estimación              |           | 602 000   |           |      |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Cifras reales           |           |           |           |      |
| b) Mayor uso de los servicios de difusión de conocimientos que se ofrecen a los delegados, el personal y el público en general                                     | i) Mayor número de usuarios de los servicios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld [número]                                                                                                                             | Meta                    | 386 000   |           |           |      |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Estimación              |           | 385 000   |           |      |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Cifras reales           |           |           |           |      |
|                                                                                                                                                                    | ii) Mayor número de usuarios finales de las publicaciones y otros productos de divulgación disponibles en formato impreso y electrónico y por idioma oficial [en millones]                                          | Meta                    | 3,10      | 3,01      | 2,60      | 1,20 |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Estimación              |           | 3,01      | 2,60      | 2,45 |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Cifras reales           |           |           | 2,60      | 2,35 |
|                                                                                                                                                                    | iii) Mayor utilización de la Intranet de las Naciones Unidas, iSeek, por los funcionarios y mayor utilización del portal deleGATE por los Estados Miembros [número medio de sesiones mensuales en iSeek y deleGATE] | Meta                    | 870 000   | 1 325 000 |           |      |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Estimación              |           | 868 367   | 1 299 145 |      |
|                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Cifras reales           |           |           | 1 022 890 |      |

**Factores externos**

- 28.66 Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que: a) las instituciones de la sociedad civil, los redistribuidores de información y otros asociados, incluidas otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas puedan colaborar con el Departamento; b) el interés de las instituciones académicas por los principios, actividades y esferas de las Naciones Unidas no disminuya; c) el acceso del público destinatario a los servicios y programas no se vea limitado debido a la infraestructura, la seguridad u otras cuestiones.

**Productos**

28.67 Durante el bienio 2018-2019 se obtendrán los productos que se indican a continuación:

Cuadro 28.26

**Categorías de productos y productos finales**

| <i>Productos</i>                                                                                                                                                                                                                                                    | <i>Cantidad</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Prestación de servicios y presentación de informes a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario)</b>                                                                                                                                      |                 |
| <i>Cuarta Comisión</i>                                                                                                                                                                                                                                              |                 |
| Documentación para reuniones                                                                                                                                                                                                                                        |                 |
| 1. Informe del Secretario General sobre las cuestiones relativas a la información                                                                                                                                                                                   | 2               |
| <i>Comité de Información</i>                                                                                                                                                                                                                                        |                 |
| Prestación de servicios sustantivos para reuniones                                                                                                                                                                                                                  |                 |
| 2. Período de sesiones anual del Comité de Información                                                                                                                                                                                                              | 2               |
| Documentación para reuniones                                                                                                                                                                                                                                        |                 |
| 3. Informe del Secretario General sobre las actividades del Departamento de Información Pública: servicios de comunicaciones estratégicas                                                                                                                           | 2               |
| 4. Informe del Secretario General sobre las actividades del Departamento de Información Pública: servicios de divulgación.                                                                                                                                          | 2               |
| 5. Informe del Secretario General sobre las actividades del Departamento de Información Pública: servicios de noticias                                                                                                                                              | 2               |
| <b>Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)</b>                                                                                                                                                                        |                 |
| Publicaciones periódicas                                                                                                                                                                                                                                            |                 |
| 1. <i>Crónica ONU</i> (en francés e inglés)                                                                                                                                                                                                                         | 8               |
| 2. <i>ABC de las Naciones Unidas</i>                                                                                                                                                                                                                                | 1               |
| 3. <i>Anuario de las Naciones Unidas</i>                                                                                                                                                                                                                            | 2               |
| Publicación no periódica                                                                                                                                                                                                                                            |                 |
| 4. <i>Programa de Divulgación sobre el Holocausto y las Naciones Unidas: Discussion Papers Journal</i>                                                                                                                                                              | 1               |
| Seminarios                                                                                                                                                                                                                                                          |                 |
| 5. Talleres de comunicación para organizaciones no gubernamentales y programa de orientación para las organizaciones no gubernamentales recién asociadas                                                                                                            | 2               |
| 6. Organización y puesta en marcha de la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, incluido el informe final de la Conferencia, e información sobre los talleres para organizaciones no gubernamentales | 2               |
| 7. UN4U charlas en las escuelas para estudiantes                                                                                                                                                                                                                    | 2               |
| 8. Programa de extensión educativa sobre la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos                                                                                                                                                                        | 2               |
| 9. Programa de extensión educativa sobre el tema del Holocausto                                                                                                                                                                                                     | 2               |
| 10. Actos especiales para estudiantes, como videoconferencias mundiales con motivo de conmemoraciones de las Naciones Unidas, incluso en las páginas de Facebook                                                                                                    | 2               |
| 11. Conferencia anual ModelONU, talleres de capacitación para organizadores de conferencias Modelo de las Naciones Unidas                                                                                                                                           | 2               |
| 12. Organización de seminarios, conferencias y mesas redondas en colaboración con departamentos, organismos y programas de las Naciones Unidas e instituciones académicas                                                                                           | 2               |
| Exposiciones, visitas guiadas y conferencias                                                                                                                                                                                                                        |                 |
| 13. Programas de información para grupos interesados sobre una amplia gama de temas de las Naciones Unidas, mediante charlas tanto dentro como fuera de la Sede o mediante                                                                                          | 4               |

| <i>Productos</i>                                                                                                                                                                                                                                                          | <i>Cantidad</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| videoconferencias                                                                                                                                                                                                                                                         |                 |
| 14. Visitas guiadas para el público en general y visitas especiales organizadas previa petición                                                                                                                                                                           | 2               |
| 15. La selección, el diseño, la organización y la instalación de exposiciones en la Sede de las Naciones Unidas                                                                                                                                                           | 2               |
| 16. Desarrollo, instalación y mantenimiento del recorrido de las visitas guiadas en la Sede de las Naciones Unidas                                                                                                                                                        | 2               |
| Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de material informativo                                                                                                                                                                                        |                 |
| 17. Material educativo sobre temas de las Naciones Unidas, información general sobre la labor de la Organización y sobre temas específicos en la agenda de las Naciones Unidas                                                                                            | 1               |
| 18. Fichas descriptivas, folletos, documentos de información, carteles y prospectos para dar respuesta a las preguntas e inquietudes que se formulan con frecuencia y para informar al público en general sobre las actividades de las Naciones Unidas                    | 3               |
| 19. Respuestas a las solicitudes de información del público, formuladas principalmente por medios electrónicos pero también en forma verbal o impresa, sobre cuestiones de interés para las Naciones Unidas, incluida la preparación de carpetas especiales para docentes | 2               |
| Comunicados de prensa, conferencias de prensa                                                                                                                                                                                                                             |                 |
| 20. Conferencias de prensa y comunicados de prensa para anunciar nuevas asociaciones especiales de divulgación y acontecimientos especiales; apertura de exposiciones; conferencias y seminarios                                                                          | 3               |
| Actos especiales                                                                                                                                                                                                                                                          |                 |
| 21. Programa para fomentar la colaboración y facilitar la participación de personalidades destacadas y otras personalidades en calidad de promotores de los programas de las Naciones Unidas, a fin de dar mayor alcance a la labor de extensión                          | 2               |
| 22. Organización de actos especiales y promoción de la celebración de determinados días y años conmemorativos en colaboración con otros departamentos, organismos y programas de las Naciones Unidas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales                       | 2               |
| 23. Concierto del Día de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                              | 2               |
| 24. Proyectos organizados en el contexto de la Iniciativa de Colaboración con la Comunidad Creativa, a fin de que las Naciones Unidas, o un tema relacionado con la labor de la Organización, aparezcan en un producto cinematográfico, televisivo o teatral              | 2               |
| Material técnico                                                                                                                                                                                                                                                          |                 |
| 25. Servicios de diseño gráfico para campañas, conferencias y publicaciones                                                                                                                                                                                               | 1               |
| Actualización y mantenimiento de los sitios web de:                                                                                                                                                                                                                       |                 |
| 26. iSeek (la intranet de la Secretaría) y deleGATE                                                                                                                                                                                                                       | 1               |
| 27. Servicios de Visitantes                                                                                                                                                                                                                                               | 1               |
| 28. Relaciones con las organizaciones no gubernamentales                                                                                                                                                                                                                  | 1               |
| 29. Actividades de promoción, incluidos los Mensajeros de la Paz de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                   | 1               |
| 30. Grupo de Extensión Educativa                                                                                                                                                                                                                                          | 1               |
| 31. <i>Crónica ONU</i>                                                                                                                                                                                                                                                    | 1               |
| 32. <i>United Nations Development Business</i>                                                                                                                                                                                                                            | 1               |
| 33. Biblioteca Dag Hammarskjöld, incluida la integración continua de las redes sociales y diversas aplicaciones                                                                                                                                                           | 1               |
| Actualización y mantenimiento de:                                                                                                                                                                                                                                         |                 |
| 34. El equipo informático, los programas informáticos y las bases de datos de la Biblioteca Dag Hammarskjöld                                                                                                                                                              | 1               |
| 35. El directorio de la base de datos de las ONG asociadas con el Departamento                                                                                                                                                                                            | 1               |
| 36. La base de datos de expertos de las Naciones Unidas está disponible para disertaciones                                                                                                                                                                                | 1               |

| <i>Productos</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <i>Cantidad</i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Servicios de conferencias (presupuesto ordinario)</b>                                                                                                                                                                                                                                                          |                 |
| Servicios de biblioteca                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                 |
| 37. Compilación de la bibliografía publicada como parte del Anuario Jurídico de las Naciones Unidas, que se publica en formatos impreso y electrónico                                                                                                                                                             | 1               |
| 38. Prestación de servicios de secretaría del Consorcio del Sistema de las Naciones Unidas para la Adquisición de Información Electrónica y coordinación de la adquisición y la gestión de recursos externos de información en línea                                                                              | 1               |
| 39. Digitalización retrospectiva de una selección de documentos parlamentarios, publicaciones y mapas de las Naciones Unidas y su carga al Sistema de Archivo de Documentos (ODS) y el sistema de biblioteca digital para facilitar el acceso a los documentos digitalizados y su conservación                    | 1               |
| 40. Índices de las actas, en que se reseñan las actividades de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social                                                                                                                                                                       | 1               |
| 41. El establecimiento de contactos con las bibliotecas del sistema de las Naciones Unidas mediante reuniones interinstitucionales sobre el intercambio de conocimientos y la gestión de la información                                                                                                           | 1               |
| 42. Servicios de enlace, incluida la prestación de servicios de investigación directa y selectiva, asesoramiento y asistencia en materia de información y consultas informativas personales a los miembros del personal de la Secretaría y representantes de los Estados Miembros en apoyo de su labor sustantiva | 1               |
| 43. Preparación y mejora del Tesauro del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (UNBISNET) para la búsqueda de documentos y publicaciones de las Naciones Unidas en todos los formatos                                                                                                       | 1               |
| 44. Creación y mantenimiento de metadatos para actualizar los contenidos de las Naciones Unidas y otros materiales bibliográficos en todos los formatos                                                                                                                                                           | 1               |
| 45. Prestación de servicios de referencia, investigación, préstamo directo y préstamo interbibliotecario                                                                                                                                                                                                          | 1               |
| 46. Selección y adquisición de fuentes de información en formatos impreso y electrónico                                                                                                                                                                                                                           | 1               |
| 47. Aplicación y mejora de la biblioteca digital de las Naciones Unidas para la reunión, gestión, difusión y preservación de contenidos de las Naciones Unidas                                                                                                                                                    | 1               |
| 48. Gestión y preservación de la colección de material impreso de la Biblioteca Dag Hammarskjöld                                                                                                                                                                                                                  | 1               |
| 49. Servicios de expertos y orientación sobre cuestiones de información para las bibliotecas de las Naciones Unidas, las bibliotecas de los centros de información de las Naciones Unidas y las bibliotecas depositarias de las Naciones Unidas                                                                   | 2               |
| 50. Cursos de capacitación, seminarios y cursillos: organización de programas de capacitación para delegados, personal de las misiones permanentes, personal de las Naciones Unidas, funcionarios gubernamentales, bibliotecarios de bibliotecas depositarias, organizaciones no gubernamentales y pasantes       | 2               |
| <b>Cooperación técnica (presupuesto ordinario)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |
| Cursos de capacitación, seminarios y talleres;                                                                                                                                                                                                                                                                    |                 |
| 51. Organización de seminarios y conferencias para periodistas y locutores de países en desarrollo y países de economía en transición, en el marco de un programa anual de capacitación de cuatro semanas de duración establecido por la Asamblea General                                                         | 2               |

28.68 La distribución de los recursos del subprograma 3, Servicios de extensión y difusión de conocimientos, figura en el cuadro 28.27.

Cuadro 28.27

**Recursos necesarios: subprograma 3**

|                               | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos    |            |
|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
|                               | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017  | 2018-2019  |
| Presupuesto ordinario         |                                    |                                 |            |            |
| Puestos                       | 34 013,2                           | 33 606,9                        | 144        | 142        |
| No relacionados con puestos   | 4 923,4                            | 5 236,7                         | —          | —          |
| <b>Subtotal</b>               | <b>38 936,6</b>                    | <b>38 843,6</b>                 | <b>144</b> | <b>142</b> |
| Recursos extrapresupuestarios | 4 433,2                            | 4 433,2                         | 10         | 10         |
| <b>Total</b>                  | <b>43 369,8</b>                    | <b>43 276,8</b>                 | <b>154</b> | <b>152</b> |

- 28.69 La suma de 38.843.600 dólares se utilizará para mantener 142 puestos (1 D-1, 2 D-1, 5 P-5, 19 P-4, 24 P-3, 20 P-2/1 y 71 puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y para cubrir necesidades no relacionadas con puestos en las partidas de otros gastos de personal, viajes de funcionarios, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, atenciones sociales, suministros y materiales, mobiliario y equipo, y subvenciones y contribuciones para apoyar la ejecución de los mandatos en el marco del programa.
- 28.70 La disminución de 93.600 dólares refleja el efecto neto de i) la propuesta de suprimir un puesto de Bibliotecario Auxiliar (P-2) y un puesto de Auxiliar de Equipo (Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) debido a las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019; y b) un aumento neto para servicios por contrata debido al aumento de las necesidades de traducción con respecto a los productos de información pública en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, en consonancia con la resolución [71/101](#) de la Asamblea General.
- 28.71 Los recursos extrapresupuestarios previstos, que ascienden en total a 4.433.200 dólares e incluyen un puesto de P-3 y nueve puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías), servirán para financiar la realización de diversos actos y la producción de material informativo, tal como la publicación *United Nations Development Business*.

## C. Apoyo a los programas

**Recursos necesarios (antes del ajuste): 7.686.300 dólares**

- 28.72 La Oficina Ejecutiva presta el apoyo administrativo, programático y de gestión necesario para la realización de las actividades encomendadas al Departamento de Información Pública. Presta asistencia al Secretario General en la preparación del plan por programas bienal y sus prioridades, la preparación, administración y supervisión del presupuesto por programas y la gestión de los fondos fiduciarios y otras contribuciones prorrateadas y recursos extrapresupuestarios; presta servicios de apoyo pertinentes para la utilización eficiente de los recursos humanos; y planifica, controla y coordina los recursos relacionados con la administración general de la Oficina. Además, atiende las necesidades informáticas del Departamento, entre las que figura el mantenimiento y la modernización del equipo informático y las aplicaciones para los usuarios.
- 28.73 La distribución de los recursos para apoyo a los programas se indica en el cuadro 28.28.

Cuadro 28.28

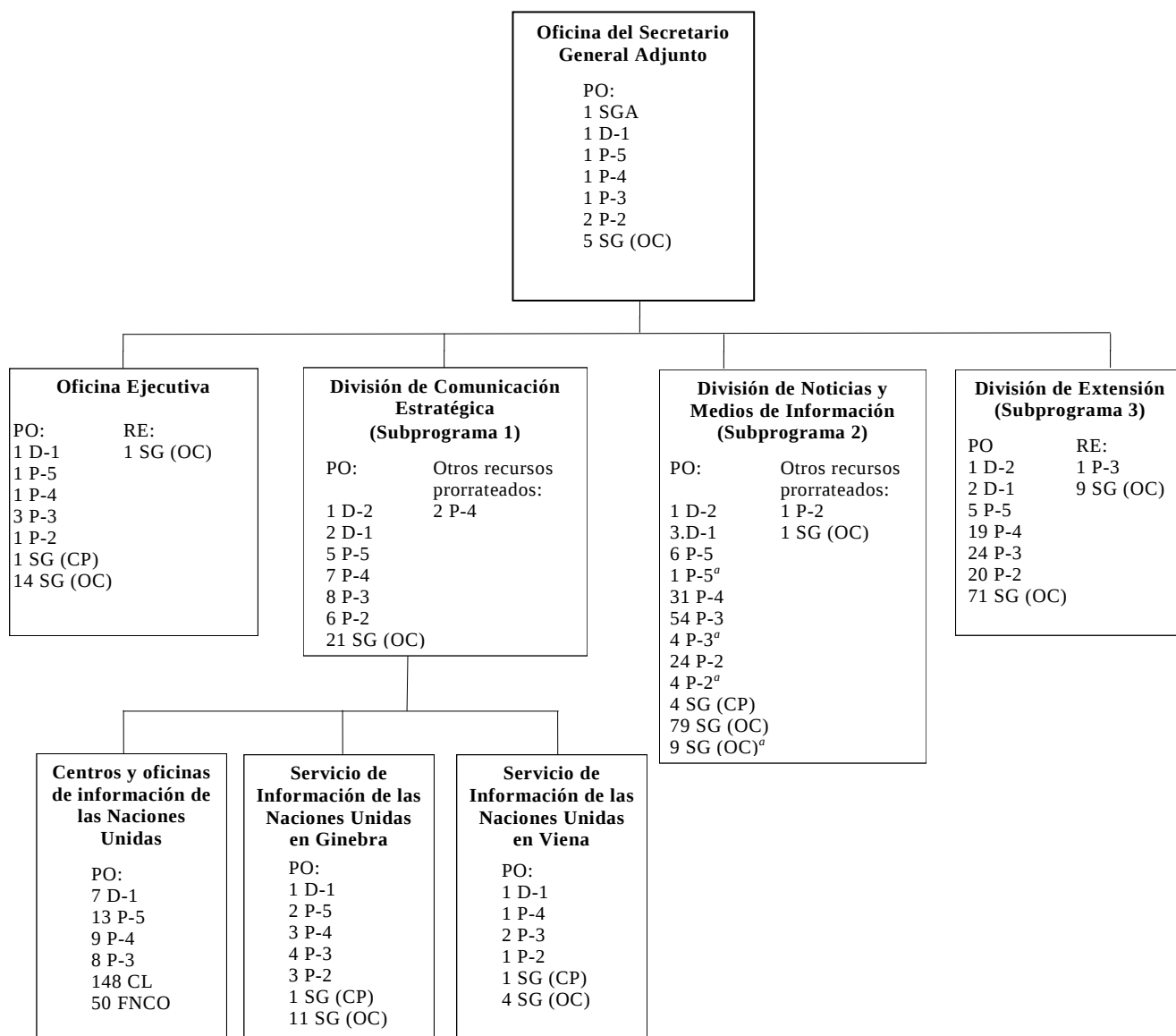
**Recursos necesarios: apoyo a los programas**

|                               | Recursos (miles de dólares EE.UU.) |                                 | Puestos   |           |
|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
|                               | 2016-2017                          | 2018-2019<br>(antes del ajuste) | 2016-2017 | 2018-2019 |
| Presupuesto ordinario         |                                    |                                 |           |           |
| Puesto                        | 4 824,5                            | 4 824,5                         | 22        | 22        |
| No relacionados con puestos   | 2 763,3                            | 2 861,8                         | -         | -         |
| <b>Subtotal</b>               | <b>7 587,8</b>                     | <b>7 686,3</b>                  | <b>22</b> | <b>22</b> |
| Recursos extrapresupuestarios | 336,9                              | 336,9                           | 1         | 1         |
| <b>Total</b>                  | <b>7 924,7</b>                     | <b>8 023,2</b>                  | <b>23</b> | <b>23</b> |

- 28.74 La suma de 7.686.300 dólares se utilizará para mantener 22 puestos (1 D-1, 1 P-5, 1 P-4, 3 P-3, 1 P-2/1, 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales (categoría principal) y 14 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) y cubrir necesidades no relacionadas con puestos para otros gastos de personal, servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento, suministros y materiales, y mobiliario y equipo para apoyar la ejecución de los mandatos en el marco del programa.
- 28.75 El aumento de 98.500 dólares refleja el efecto neto de a) necesidades adicionales no relacionadas con puestos, en relación con 18 nuevos puestos que se compensan en parte por los ajustes en los gastos relacionados con puestos como resultado de la supresión de 8 puestos y b) la disminución relacionada con las ganancias en eficiencia que el Departamento tiene previsto lograr en 2018-2019.
- 28.76 Los recursos extrapresupuestarios previstos, que ascienden en total a 336.900 dólares, incluido un puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías), servirían para prestar apoyo a la Oficina Ejecutiva en la administración de sus funciones.

## Anexo I

## Organigrama y distribución de los puestos para el bienio 2018-2019



<sup>a</sup> Puestos nuevos (multilingüismo).

## Anexo II

### Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión

*Breve descripción de la recomendación*

*Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

#### Resolución 70/247 de la Asamblea General

Alienta al Secretario General a que facilite una intensa colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a fin de promover una imagen positiva de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y prestar apoyo a los componentes de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz (párr. 91).

La colaboración entre el Departamento de Información Pública, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno incluye los aspectos siguientes: el Departamento de Información Pública, en consulta con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, elaboró la política de comunicaciones estratégicas e información pública para las operaciones de mantenimiento de la paz de 2016; el Departamento impartió capacitación en materia de comunicaciones digitales al personal de las misiones de mantenimiento de la paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en la Sede de las Naciones Unidas; ofrece cursos anuales de capacitación profesional para el personal sobre el terreno que se ocupa de las comunicaciones; el Departamento, en cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, mantiene el sitio web de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en seis idiomas y está en el proceso de proporcionar una nueva plataforma web para mejorar todos los sitios web de las misiones sobre el terreno; el Departamento, en colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, presta apoyo a escala mundial a la celebración del Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas; el Departamento proporciona asesoramiento y apoyo estratégico a las comunicaciones cuando se establece una nueva operación de mantenimiento de la paz y durante el período de transición para garantizar la cobertura de los medios de comunicación y poner de relieve los logros; el Departamento proporciona asesoramiento y apoyo a las comunicaciones para luchar contra la explotación y el abuso sexuales y para abordar la cuestión del cólera en Haití y otras cuestiones prioritarias para las Naciones Unidas; presta apoyo al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en asuntos administrativos y relacionados con la contratación sobre el terreno; cuando ha sido necesario, el Departamento ha cedido a miembros de su personal en régimen de adscripción a las operaciones de mantenimiento de la paz.

### **Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/70/7)**

La Comisión Consultiva considera que la adopción de las medidas necesarias para incrementar la capacidad de las oficinas sobre el terreno de desempeñar las funciones del equipo de medios sociales puede generar una mayor eficiencia con respecto a los plazos y los costos de producción, y recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que siga examinando la distribución de esas funciones en la red mundial de oficinas del Departamento y garantice que se mantengan los estándares de calidad de sus productos (Título VII, párr.15).

La Comisión Consultiva subraya la necesidad de que los sitios web públicos de las Naciones Unidas sean totalmente multilingües, que se establezcan unas directrices o normas que sigan todas las oficinas que se ocupen de los sitios web y que se preste apoyo a esas oficinas para crear y mantener sitios web que sean totalmente multilingües (Título VII, párr. 28).

La Comisión Consultiva alienta al Departamento a seguir trabajando para que todas las páginas nuevas y actualizadas del sitio web de las Naciones Unidas cumplan los requisitos de accesibilidad (párr. VII.30).

El Departamento ha reforzado la capacidad local para desempeñar las funciones del equipo de redes sociales a través de la red mundial de centros de información de las Naciones Unidas utilizando los recursos existentes. El Departamento también ha revisado el mecanismo de gobernanza que apoya sus actividades en los medios sociales a nivel local y ha elaborado directrices oficiales sobre los medios sociales para las oficinas sobre el terreno. Desde un punto de vista sustantivo, el Departamento fortaleció la colaboración entre el equipo de medios sociales en la Sede y su red mundial de oficinas en los países, creando nuevas oportunidades para el intercambio de conocimientos a través de sesiones de capacitación a distancia en WebEx. Por ejemplo, durante el primer trimestre de 2017, la dependencia de la web en francés del Departamento celebró una sesión en WebEx con las oficinas sobre el terreno de habla francesa del África Occidental (centros de información de las Naciones Unidas) para compartir las mejores prácticas y procedimientos en la producción de contenidos digitales de habla francesa y el funcionamiento de los medios sociales en francés. Se han celebrado intercambios similares con otros equipos de idiomas y los respectivos centros de información de las Naciones Unidas. Esa colaboración se considera una forma productiva de avanzar con los recursos disponibles.

El Departamento se mantiene alerta en cuanto a examinar las solicitudes de nuevos sitios web un.org para asegurar que adopten el multilingüismo. Se han publicado directrices y normas en línea, y el Departamento se esfuerza por recordar a los departamentos autores que es necesario ajustarse al multilingüismo. A modo de apoyo, el Departamento proporciona orientación y asesoramiento periódicamente a distintos departamentos y oficinas de las Naciones Unidas y examina los sitios web para garantizar la calidad antes de su lanzamiento. En este sentido, el proceso de aprobación de nuevos sitios web de las Naciones Unidas se revisó en 2016-2017 y la concesión de una aprobación preliminar ahora consta de dos etapas, pero la aprobación definitiva solo se concede después de que el sitio web, una vez terminado, es examinado enteramente por el Departamento para comprobar que se ajusta a las normas en materia de multilingüismo.

El Departamento de Información Pública ha seguido participando activamente en el Grupo de Trabajo Interdepartamental sobre Accesibilidad, convocado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. El

Departamento de Información Pública ha garantizado que la accesibilidad de los sitios web de las Naciones Unidas se describa en detalle en la labor y los resultados del grupo de trabajo. Además, ha publicado numerosas normas y directrices sobre la accesibilidad de los sitios web de las Naciones Unidas. Como parte del proceso de aprobación de nuevos sitios web de las Naciones Unidas, el Departamento proporciona ensayos completos para garantizar que los sitios web se ajusten a las normas de accesibilidad.

## Dependencia Común de Inspección

### Informe (JIU/REP/2015/4)

#### Recomendación 1

Los órganos legislativos/rectores de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben pedir a los jefes ejecutivos que asuman las nueve pautas de referencia propuestas en el presente informe para reforzar la contribución estratégica de la función de información pública y comunicaciones a la consecución de los objetivos y la aplicación de las prioridades de sus organizaciones, lo que permitiría ampliar el apoyo que estas tienen en el mundo.

El informe (JIU/REP/2015/4) se presentó a los Estados Miembros para su examen en la Cuarta Comisión, en el septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General (véanse [A/71/383](#) y [A/71/383/Add.1](#)).

#### Recomendación 2

A partir del próximo ciclo de programación y presupuestación, los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben reforzar de manera perdurable el carácter estratégico de la función de información pública y comunicaciones en sus organizaciones respectivas adoptando las nueve pautas de referencia propuestas en el presente informe, según proceda.

El Departamento acoge con beneplácito el informe y apoya plenamente los esfuerzos por fortalecer la función estratégica de la información pública y las comunicaciones en las entidades de todo el sistema de las Naciones Unidas. El Departamento está de acuerdo con los nueve parámetros esbozados en el informe y se adhiere a ellos mediante, por ejemplo, la aprobación por la Asamblea General de un marco estratégico oficial para la información pública.

#### Recomendación 3

Los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben alentar a sus representantes en el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas formado por los funcionarios principales en este ámbito y en el Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones y Promoción del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), según proceda, a que coordinen estrechamente la labor de ambos grupos y desarrollen fuertes complementariedades y sinergias entre ellos para seguir reforzando la capacidad de información pública y comunicaciones en el sistema de las Naciones Unidas.

El Departamento es miembro pleno y activo del Grupo de Trabajo de Comunicaciones y Promoción del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El Grupo de Trabajo se ha centrado en asegurar que se establezcan los grupos de comunicaciones de las Naciones Unidas y que los equipos en los países los aprovechen plenamente y también elaboren y apliquen estrategias de comunicación comunes. Los centros de información de las Naciones Unidas han desempeñado un papel de liderazgo en este sentido. A fin de asegurar las sinergias, los Presidentes del Grupo de Trabajo han sido invitados a informar al Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas en sus reuniones semanales sobre las actividades y los planes del Grupo de Trabajo.

**Recomendación 4**

Los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben adoptar medidas concretas para fortalecer sobre el terreno la capacidad de información pública y comunicaciones de sus organizaciones, cuando proceda. Ello permitirá, a su vez, que los grupos de comunicaciones de las Naciones Unidas a nivel local puedan organizar actividades conjuntas prestando la debida atención a las circunstancias locales y las prioridades asignadas a cada organización, además de reforzar la eficacia y la incidencia de tales actividades.

El Departamento, en su calidad de secretaría del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas, está actualizando los procedimientos operativos estándar del Grupo en cuanto a las comunicaciones en situaciones de crisis, en consonancia con la política de gestión de crisis de las Naciones Unidas. El procedimiento operativo estándar proporciona orientación y asesoramiento a los grupos de comunicaciones de las Naciones Unidas en relación con la coordinación de las actividades de comunicación y la respuesta en casos de crisis en un país. El procedimiento operativo estándar revisado se ultimaré mediante consultas con todos los directores de grupo y se espera que sea aprobado oficialmente por los directores en junio de 2017. El procedimiento operativo estándar actualizado toma en consideración la relación de los coordinadores residentes con los grupos de comunicaciones de las Naciones Unidas y se compartirá con el Grupo de Trabajo de Comunicaciones y Promoción.

**Recomendación 5**

Los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que todavía no lo hayan hecho deben elaborar una estrategia efectiva sobre medios sociales que se basen en directrices actualizadas y encajen adecuadamente con las demás políticas y marcos/estrategias de información pública y comunicaciones.

El Departamento está ultimando la elaboración de las políticas oficiales sobre los medios sociales en lo atinente a su uso personal e institucional.

**Recomendación 6**

Los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben fortalecer la capacidad interna de gestión de los medios sociales para poder crear contenidos específicos, mantener cuentas institucionales y brindar asesoramiento sobre el uso adecuado de los medios sociales.

El Departamento ha garantizado que las cuentas con la insignia de las Naciones Unidas en los medios sociales se mantienen en los seis idiomas oficiales, mediante la utilización del personal de idiomas existente con conocimientos de creación y gestión de contenidos multimedia. El Departamento ha reforzado la coordinación editorial a fin de asegurar la coherencia de las cuentas del Departamento en los medios sociales. El equipo encargado de los medios sociales del Departamento proporciona orientación al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto sobre el uso de esos medios y las mejores prácticas al respecto.

## Anexo III

## Productos incluidos en el bienio 2016-2017 que se suprimirán en 2018-2019

| <i>A/70/6 (Sect. 28), párrafo</i>                           | <i>Producto</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <i>Cantidad</i> | <i>Motivo de la supresión</i>                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Subprograma 1</b>                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                 |                                                                                                                                                                 |
| <b>Servicios de comunicaciones estratégicas</b>             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                 |                                                                                                                                                                 |
| 28.35 b) vi) b.                                             | Mantenimiento de la Red de comunicaciones estratégicas, un sitio web interno orientado hacia la labor sobre el terreno, para la coordinación, el intercambio de información y la interacción dentro de la División de Comunicación Estratégica en la Sede y sobre el terreno                                                                       | 1               | Producto obsoleto. La información se comparte ahora por conducto de Trello y otras herramientas de colaboración para la comunicación en línea.                  |
| 28.35 b) vi) d.                                             | Mantenimiento del sitio web del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1               | Producto obsoleto. La información ahora puede recibirse formulando una solicitud a la secretaría del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas.            |
| <b>Subtotal</b>                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>2</b>        |                                                                                                                                                                 |
| <b>Subprograma 2</b>                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                 |                                                                                                                                                                 |
| <b>Servicios de noticias</b>                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                 |                                                                                                                                                                 |
| 28.59 a) ii) a.                                             | Organización de conferencias de prensa para el Secretario General, el Vicesecretario General, otros altos funcionarios de las Naciones Unidas y representantes de los Estados Miembros y del sistema de las Naciones Unidas                                                                                                                        | 1               | El producto está a cargo de la Oficina del Portavoz que se propone redistribuir a la sección 1, Determinación de políticas, dirección y coordinación generales. |
| 28.59 a) ii) d.                                             | Organización de reuniones informativas (incluida la preparación de programas de reuniones y reuniones en que altos funcionarios de las Naciones Unidas exponen información de antecedentes), entrevistas y otras actividades de divulgación directas, entre ellas la publicación de avisos de noticias urgentes, para corresponsales y periodistas | 1               | El producto está a cargo de la Oficina del Portavoz que se propone redistribuir a la sección 1, Determinación de políticas, dirección y coordinación generales. |
| 28.59 a) iii) a.                                            | Cobertura en los sitios web de las Naciones Unidas de “Historias que el mundo debería conocer mejor”                                                                                                                                                                                                                                               | 1               | Producto obsoleto. Las historias se han integrado en el sitio web del Centro de Noticias de las Naciones Unidas.                                                |
| <b>Subtotal</b>                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>3</b>        |                                                                                                                                                                 |
| <b>Subprograma 3</b>                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                 |                                                                                                                                                                 |
| <b>Servicios de divulgación y difusión de conocimientos</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                 |                                                                                                                                                                 |
| 28.75 b) vii) c.                                            | Bases de datos estadísticos de las Naciones Unidas para docentes y estudiantes                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1               | Producto obsoleto. La información se ha incorporado en el sitio web www.un.org.                                                                                 |
| <b>Subtotal</b>                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>1</b>        |                                                                                                                                                                 |
| <b>Total</b>                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>6</b>        |                                                                                                                                                                 |